



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS  
FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN  
DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO

---



**“EL FINANCIAMIENTO DE LAS PYMES Y SU ENTORNO  
ECONOMICO EMPRESARIAL EN TUXTLA GUTIÉRREZ,  
CHIAPAS”**

**T E S I S:**

**QUE PARA OBTENER EL GRADO DE  
MAESTRO EN FINANZAS**

**PRESENTA:**

**C.P. GUSBER PÉREZ CAMAS**

**DIRECTOR DE TESIS:**

**MTRO. JULIO CESAR PÉREZ ZAMBRANO**

**Tuxtla Gutiérrez Chiapas, Marzo de 2010.**

## AGRADECIMIENTOS:

### **A DIOS:**

*Por darme la oportunidad de vivir, por conservarme con salud, porque con su ayuda, guía y compañía día a día seguimos adelante.*

### **A MIS PADRES:**

*El más profundo agradecimiento por sus sabios consejos, porque con sus enseñanzas me han conducido a valorar la vida, por guiarme y estar conmigo cuando los necesité.*

### **A MI HERMANO JULIO:**

*Por apoyarme en todos los aspectos y ser también parte de mi fuente de inspiración. Por todo gracias.*

### **A EVI:**

*Por darme su cariño, amor y comprensión que me alentaron a seguir superándome en mi formación académica.*

## INDICE

### INTRODUCCION

### CAPITULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Problemática de la investigación	5
1.2 Justificación de la investigación	7
1.3 Objetivos generales de la investigación	8

### CAPITULO II. MARCO TEÓRICO

<b>2.1 El Entorno Económico Empresarial Nacional</b>	
2.1.1 El Sistema Financiero Mexicano	9
2.1.2 Plan Nacional de Desarrollo	19
2.1.3 Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo	23
2.1.4 Política Fiscal, Monetaria y Crediticia	25
2.1.5 Situación actual de las Pymes	32
<b>2.2 El Entorno Económico Empresarial Estatal</b>	
2.2.1 Plan Estatal de Desarrollo	35
2.2.2 Programa de Desarrollo Industria	40
<b>2.3 El Entorno Económico Empresarial en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas</b>	
2.3.1 Antecedentes generales de la actividad industrial	42
2.3.2 El Sector Productivo	44
2.3.3 Situación actual de las Pymes	45
<b>2.4 Financiamiento</b>	
2.4.1 Fuentes de financiamiento	47
2.4.2 Tipos de financiamiento	49
2.4.3 Necesidades de financiamiento de las Pymes	61

### **CAPITULO III MARCO REFERENCIAL**

<b>3.1</b>	<b>Las Pymes en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas</b>	
3.1.1	Orígenes y antecedentes históricos	69
3.1.2	Conceptos	71
3.1.3	Objetivos	72
3.1.4	Características	72
3.1.5	Ventajas	74
3.1.6	Clasificación básica	75
3.1.7	Beneficios que presentan para la sociedad	77
3.1.8	Instituciones que apoyan a las Pymes	78
3.1.9	Expectativas económicas	80

### **CAPITULO IV METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

4.1	Tipo de investigación	83
4.2	Diseño de investigación	84
4.3	Diseño del instrumento	84
4.4	Objetivo general	84
4.5	Objetivos específicos	85
4.6	Alcance	85
4.7	Limitaciones	86
4.8	Hipótesis	86
4.9	Selección del universo de investigación	89
4.10	Cuestionario	91
4.11	Representación grafica	94
4.12	Análisis e interpretación de resultados	102

### **CAPITULO V RESULTADO**

5.1	Propuesta de recomendaciones	105
-----	------------------------------	-----

	<b>CONCLUSIONES</b>	106
--	---------------------	-----

	<b>BIBLIOGRAFIA</b>	109
--	---------------------	-----

## INTRODUCCIÓN

El entorno económico concebido como la suma de las agentes económicos financieros que intervienen e interactúan en el medio ambiente de las empresas afectándola negativa o positivamente, ha sufrido cambios drásticos en los últimos años, afectado principalmente por la dinámica en las variables macroeconómicas como son las devaluaciones, la caída de precios en el petróleo que restringen el gasto público, las carteras vencidas, los créditos con altas tasas de interés no le permite al empresario desenvolverse en el ámbito comercial y los factores de orden político dan un panorama poco optimista para el desarrollo de las Pymes.

La administración financiera se puede decir que siempre ha existido ya que en todo tiempo ha tenido la necesidad de coordinar actividades y tomar decisiones. En las fuentes de financiamiento se estudia su historia moderna, los conceptos que son más comunes, la necesidad de tener financiamiento así como la importancia económica y social que tiene para nuestro municipio, las fuentes de financiamiento se dice que debido a la creciente necesidad de financiamiento, el sistema financiero mexicano ha reestructurado sus reformas a fin de que las Pymes puedan competir en el mercado para esto ha utilizado a los bancos así como a otras instituciones que se dedican a financiar a todo tipo de empresas reuniendo ciertos requisitos, el desarrollo empresarial es de gran importancia ya que si esta no existiera las empresas no tendrían mucho auge en la expansión de la misma.

En el capítulo primero, se menciona la problemática del objeto de estudio en el que se expone el problema, trata del planteamiento del problema de investigación relacionada con el financiamiento de las pequeñas y medianas empresas, se justifica el abordaje de dicha e investigación y se determinan los objetivos tanto generales como específicos que se pretenden alcanzar con su desarrollo.

En el capítulo segundo, representa el desarrollo del entorno económico empresarial nacional, estatal y el comportamiento económico y social de las Pymes en Tuxtla Gutiérrez, así como el análisis de las fuentes y tipos de financiamiento que existen en la actualidad para atender las necesidades de las pequeñas y medianas empresas.

En el capítulo tercero, informa acerca de las Pymes en Tuxtla Gutiérrez, sus orígenes y antecedentes, concepto, muestra los objetivos, características, las ventajas y desventajas que estas representan, su clasificación básica, los beneficios que representan a la sociedad, así como también el futuro económico que le depara.

En el capítulo cuarto, se menciona el tipo de investigación utilizado, así mismo se propone la hipótesis que se comprueba a través de la aplicación de cuestionarios a un universo que son el total de la pymes de las pymes que representa los resultados que constituyen el producto obtenido al desarrollar la presente investigación.

En capítulo cuarto se incluyen algunas propuestas de solución con el propósito de aportar alternativas para atender el problema planteado

También se incluye un apartado que contiene las conclusiones obtenidas al realizar el presente trabajo, mismas que se encuentran al final del mismo.

## **CAPITULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

El presente capítulo de esta investigación que se refiere a la problematización del objeto del estudio, trata en primer lugar el planteamiento del problema de investigación relacionada con el financiamiento de las pequeñas y medianas empresas, en segundo lugar se justifica el abordaje de dicha investigación y en tercer lugar se determinan los objetivos tanto general como específicos que se pretenden alcanzar con su desarrollo.

### **1.1 Problemática de la Investigación.**

En las diferentes etapas de la vida de una empresa, como son el inicio y desarrollo de la misma, el contar con suficiente financiamiento es una necesidad inmediata ya que esto permite conocer los alcances que puede tener la organización y las alternativas para seguir operando, por eso es importante conocer la diversidad de financiamientos que existen.

Las fuentes de financiamiento son la mejor opción que pueden tener las Pymes para adjudicarse de fondos económicos que les permita crecer en el ámbito empresarial. Contar con recursos financieros es indispensable para ampliar o iniciar un negocio lo que les permitirá adquirir insumos, maquinaria o bienes muebles, logrando así desarrollarse financieramente y de esta manera participar en el mercado, alcanzando desarrollo empresarial.

La principal función del financiamiento es apoyar al desarrollo de las empresas a través de un financiamiento adecuado a sus necesidades, de ahí la relación que existe entre las fuentes de financiamiento y el desarrollo empresarial de las Pymes ya que gracias a estas fuentes, las pequeñas y medianas empresas logran su principal objetivo relacionado con la protección de sus inversiones y la obtención de utilidades. Cuando una empresa no cuenta con financiamiento es difícil que pueda competir y mucho menos subsistir en el mercado por esto los empresarios se han obligado a cerrar o declararse en quiebra, la peor situación que se

enfrentan las Pymes es la falta de financiamiento por parte de las instituciones financieras debido a que estas no reúnen los requisitos.

La poca disponibilidad de crédito en la economía se agudiza por las tasas fuera de mercado, preferenciales, ya que las empresas grandes que pueden acceder al mercado de valores y de dinero no lo hacen por el subsidio que representa la banca de desarrollo, esto reduce la oferta de créditos para las pequeñas y medianas empresas.

Así pues, resulta evidente que las Pymes depende en gran medida de los recursos que el sistema financiero canaliza para su financiamiento a través de los bancos y otras instituciones de crédito, que el sistema no responde a las necesidades de la pequeña empresa, que el costo del dinero representa un factor importante en su desarrollo y que existe una relación directa entre la productividad económica de la empresa y la inestabilidad del entorno económico. Por otra parte, generalmente los usuarios de créditos otorgados por el sistema financiero no canalizan los recursos crediticios a las áreas de la empresa para los que fueron expresamente otorgados, tampoco utilizan los créditos de acuerdo a los plazos establecidos (corto o largo plazo) observándose que se destinan créditos de largo plazo para cubrir compromisos inmediatos, con la consecuente e inadvertida descapitalización.

Es común en la pequeña y mediana empresa, encontrar que carecen de políticas adecuadas para el correcto manejo de los recursos financieros, es decir, carecen de lineamientos precisos para el otorgamiento de créditos, recuperación de cuentas por cobrar, cuentas por pagar, niveles de inventarios y otros.

Con este planteamiento se puede concluir que el entorno económico actual es adverso a la pequeña y mediana empresa, que enfrenta problemas financieros en ambos sentidos, por un lado se le dificulta cumplir compromisos adquiridos y por otro no puede tener un nivel adecuado de liquidez por la escasez de recursos en el sistema financiero.

## **Justificación de la Investigación**

La investigación se justifica ya que proporcionará a las Pymes de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas los medios y características de financiamiento así como las alternativas necesarias para su obtención de las mismas. En la actualidad los constantes cambios que existen en el entorno económico colocan en desventajas a las Pymes debido a que no cuentan con el capital y asesoría suficiente para enfrentar dichos cambios. La actividad de las Pymes influye de manera positiva en el ámbito social ya que el conocimiento de variables económicas que la impactan, permitirá tomar mejores decisiones, lo que a su vez redundará en beneficios vía mejores servicios y/o productos, empleos, más utilidades y mejores precios. Por las condiciones actuales y futuras de las Pymes están enmarcadas en un entorno de mayor competencia y de mercados cada vez más abiertos y de mayores exigencias en términos de calidad, cumplimiento y precios, estas condiciones obligan a los empresarios a buscar medios de financiamiento que permitan mejorar sus procedimientos y actividades, pero desgraciadamente existe falta de conocimientos de las empresas respecto a la existencia de un gran abanico de fuentes de financiamiento que están a su disposición.

Este acontecimiento ha generado diversos cuestionamientos entre las Pymes por lo tanto se ha considerado trascendente estudiar la relación que existe entre el financiamiento y el entorno económico de las Pymes.

La investigación ayudará a definir, en que medida guardan relación el comportamiento de las fuentes de financiamiento, las variables económicas externas y desarrollo de las Pymes.

## **1.2 Objetivos Generales de la Investigación**

### **OBJETIVO GENERAL**

Analizar las diferentes fuentes de financiamiento de las pequeñas y medianas empresas y la relación con el entorno económico empresarial.

### **ESPECIFICOS**

- ✓ Analizar los tipos de financiamiento más favorables que provoquen un mayor desarrollo empresarial en las Pymes.
- ✓ Determinar los factores internos y externos que influyen en la obtención de financiamiento.
- ✓ Identificar los principales obstáculos que determina la falta de acceso a las fuentes de financiamiento de las Pymes.
- ✓ Determinar en qué forma el entorno económico ha influido en el desarrollo de las Pymes.

## **CAPITULO II**

## **MARCO TEORICO**

### **2.1 El Entorno Económico Empresarial Nacional**

#### **2.1.1 El Sistema Financiero Mexicano**

El Sistema Financiero Mexicano está integrado por diversas instituciones las cuales tienen como objetivo captar, administrar y canalizar tanto la inversión como el ahorro nacional o extranjero. Fue creado debido a la creciente necesidad de las micro, medianas y pequeñas empresas ya que para su óptimo funcionamiento deben obtener financiamiento a corto plazo ya sea que este provenga de la banca u organismos similares; aunque las empresas de mayor capacidad con frecuencia optan para combatir esta imperiosa necesidad el emitir obligaciones, colocar acciones en la bolsa o bien por aceptaciones bancarias, entre otras opciones que a continuación se describen en el desarrollo de la presente investigación.

Está constituido por un conjunto de instituciones que captan, administran y canalizan a la inversión, el ahorro tanto de nacionales como de extranjeros, y se integra por: Grupos Financieros, Banca Comercial, Banca de Desarrollo, Casas de Bolsa, Sociedades de Inversión, Aseguradoras, Arrendadoras Financieras, Afianzadoras, Almacenes Generales de Depósito, Uniones de Crédito, Casas de Cambio y Empresas de Factoraje.<sup>1</sup>

Todas estas instituciones tienen un objetivo: captar los recursos económicos de algunas personas para ponerlo a disposición de otras empresas o instituciones gubernamentales que lo requieren para invertirlo. Éstas últimas harán negocios y devolverán el dinero que obtuvieron además de una cantidad extra (rendimiento), como pago, lo cual genera una dinámica en la que el capital es el motor principal del movimiento dentro del sistema

Este objetivo puede realizarse por la vía del ahorro o la inversión de las personas físicas y morales, así como de los préstamos solicitados por empresas a través de

---

<sup>1</sup>El sistema financiero. Documento WEB.16 de febrero del 2009. <http://www.bankico.org.mx/sistemafinanciero/index/html>

la llamada "emisión de títulos" (o "emisión de papeles") que pretendan obtener un beneficio económico a partir de su incursión en alguna de las modalidades del sistema.

En contraparte, los integrantes del sistema reciben, de manera directa o indirecta, un beneficio económico por el desempeño de su actividad: en el caso de una institución privada con fines lucrativos (bancos, casas de bolsa, etc.), mediante una comisión o interés; en el de una institución privada no lucrativa (asociaciones, academias, etc.), a través de las cuotas de sus agremiados que si obtienen ganancias económicas; en la figura de los organismos gubernamentales (Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), etc.), vía impuestos sobre las actividades económicas que se generan dentro del sistema o a raíz del mismo, y que recauda el gobierno en su conjunto. Al mismo tiempo, éste también se fondea de manera directa mediante la colocación de instrumentos gubernamentales de inversión.

## **ADMINISTRACIÓN**

El máximo órgano administrativo para el sistema Financiero Mexicano es la Secretaría de Hacienda y Crédito Público todas las leyes están especializadas de acuerdo a la Institución que se refiera.

## **COMPONENTES Y ORGANIZACIÓN**

El Sistema Financiero Mexicano agrupa a diversas instituciones u organismos interrelacionados que se caracterizan por realizar una o varias de las actividades tendientes a la captación, administración, regulación, orientación y canalización de los recursos económicos de origen nacional e internacional. En la actualidad el sistema financiero se encuentra integrado básicamente por las instituciones de crédito, los intermediarios financieros no bancarios que comprenden a las compañías aseguradoras y afianzadoras casas de bolsa y sociedades de inversión, organizaciones auxiliares de crédito.

## **ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDADES REALIZADAS**

### **❖ Secretaría de Hacienda y Crédito Público**

Es una dependencia gubernamental centralizada, integrante del Poder Ejecutivo Federal, cuyo titular es designado por el Presidente de la República. De acuerdo con lo dispuesto por la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y por su Reglamento Interior, está encargada, entre otros asuntos, de:

- Instrumentar el funcionamiento de las instituciones integrantes del Sistema Financiero Nacional.
- Promover las políticas de orientación, regulación y vigilancia de las actividades relacionadas con el Mercado de Valores.
- Autorizar y otorgar concesiones para la constitución y operación de sociedades de inversión, casas de bolsa, bolsas de valores y sociedades de depósito (S.D. INDreview que, a la fecha, funge como un depósito centralizado de valores).
- Sancionar a quienes violen las disposiciones legales que regulan al Mercado de Valores por conducto de la CNBV.
- Salvaguardar el sano desarrollo del Mercado de Valores.
- Designar al Presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Tiene la función gubernamental orientada a obtener recursos monetarios de diversas fuentes para financiar el desarrollo del país. Consiste en recaudar directamente los impuestos, derechos, productos y aprovechamientos; así como captar recursos complementarios, mediante la contratación de créditos y empréstitos en el interior del país y en el extranjero.<sup>2</sup>

---

<sup>2</sup> Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Documento WEB.16 de febrero de 2009. <http://www.banxico.org.mx/sistema-financiero/Infrogeneral/autorFinancieraYOrganProtecc/SecreHCP.html>

### ❖ **Banco de México (BANXICO)**

Es el banco central de la nación. Fue creado por la ley del 15 de agosto de 1925 y constituido por escritura pública el 01 de septiembre de ese mismo año. Actualmente se rige por la Ley del Banco de México publicada el 23 de diciembre de 1993 correspondiéndole desempeñar las siguientes funciones:

- Constitucionalmente autónomo en sus funciones y administración, cuya finalidad es proveer a la economía del país de moneda nacional. En el desempeño de esta encomienda tiene como objetivo prioritario procurar la estabilidad del poder adquisitivo de dicha moneda. Adicionalmente, le corresponde promover el sano desarrollo del sistema financiero y propiciar el buen funcionamiento de los sistemas de pago. Se trata de una entidad separada de la administración central, que goza de plena autonomía técnica y orgánica y, creada por la ley para la realización de atribuciones del estado, que consisten en funciones de regulación monetaria, crediticia y cambiaria.<sup>3</sup>

### ❖ **Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR)**

Órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con autonomía técnica y facultades ejecutivas con competencia funcional propia en los términos de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro.<sup>4</sup>

### ❖ **Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV)**

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores es un órgano desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con autonomía técnica y facultades ejecutivas en los términos de la propia Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. La CNBV tiene por objeto supervisar y regular en el ámbito de su

---

<sup>3</sup> Banco de México. Documento WEB. 16 de febrero de 2009. <http://www.banxico.org.mx/sistema-financiero/inforgeneral/autor-financiera-y-organo-proteccion/BM.html>

<sup>4</sup> CONSA. Documento WEB. 16 de febrero de 2009. <http://www.banxico.org.mx/sistema-financiero/inforgeneral/autor-financiera-y-organo-proteccion/ComNacSegAhorroRetiro.html>

competencia, a las entidades financieras, a fin de procurar su estabilidad y correcto funcionamiento, así como mantener y fomentar el sano y equilibrado desarrollo del sistema financiero en su conjunto, en protección de los intereses del público.

También será su objeto supervisar y regular a las personas físicas y demás personas morales, cuando realicen actividades previstas en las leyes relativas al citado sistema financiero (Artículo 2º Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores).<sup>5</sup>

#### ❖ **Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNFS)**

Es un órgano desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) cuyas funciones son supervisar de manera eficiente, que la operación de los sectores asegurador y afianzador se apegue al marco normativo, preservando la solvencia y estabilidad financiera de las instituciones para garantizar los intereses del público usuario, así como promover el sano desarrollo de estos sectores con el propósito de extender la cobertura de sus servicios a la mayor parte posible de la población.

❖ La CNSF se rige bajo lo dispuesto en la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal , la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros , la Ley Federal de Instituciones de Fianzas y el Reglamento Interior de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.<sup>6</sup>

---

<sup>5</sup> CNBV. Documento WEB. 16 de febrero de 2009. <http://www.banxico.org.mx/sistema-financiero/inforgeneral/autor-financial/Orga-Protecc/ComNacBanValores.html>

<sup>6</sup> CNSF. Documento WEB. 16 de febrero de 2009. <http://www.banxico.org.mx/sistema-financiero/inforgeneral/autor-financial/Orga-Protecc/ComNacSegFianzas.html>

## **SUBSISTEMA BANCARIO MEXICANO**

### **¿Qué es un banco?**

Institución que realiza operaciones de banca, es decir es prestatario y prestamista de crédito; recibe y concentra en forma de depósitos los capitales captados para ponerlos a disposición de quienes puedan hacerlos fructificar.

### **¿Cómo está conformada la banca mexicana?**

**Banca:** Se denomina con este término a la actividad que realizan los bancos comerciales y de desarrollo en sus diferentes modalidades que conforman el sistema bancario y constituyen instituciones de intermediación financiera. Esto es que admiten dinero en forma de depósito, otorgando por ello un interés (tasa pasiva), para posteriormente, en unión de recursos propios, conceder créditos, descuentos y otras operaciones financieras por las cuales cobra un interés (tasa activa), comisiones y gastos en su caso

**Instituciones de Banca múltiple:** Las instituciones de banca múltiple son sociedades anónimas facultadas para realizar operaciones de captación de recursos del público y de colocación de éstos en el propio público. Estas operaciones se denominan servicios de banca y crédito. A estas instituciones se les conoce también como bancos comerciales.

Las instituciones de banca múltiple están reguladas por la Ley de Instituciones de Crédito (LIC), pudiendo realizar las operaciones establecidas en el artículo 46 de dicha Ley.<sup>7</sup>

**Instituciones de Banca de desarrollo:** Las Instituciones de banca de desarrollo (Sociedades Nacionales de Crédito), son entidades de la Administración Pública Federal con personalidad jurídica y patrimonio propios.

---

<sup>7</sup> Instituciones de Banca Múltiple. Documento WEB. 17 de febrero de 2009. [http://www.banx.co.org.mx/CatInst\\_Conсульта/sistema\\_financiero.BuscaSector.do?Sector=40&sección=2](http://www.banx.co.org.mx/CatInst_Conсульта/sistema_financiero.BuscaSector.do?Sector=40&sección=2)

cuyo fin es promover el desarrollo de diferentes sectores productivos del país conforme a los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo.

Las instituciones de banca de desarrollo están reguladas por la Ley de Instituciones de Crédito (LIC) y, en su caso, por sus leyes orgánicas; pudiendo realizar las operaciones establecidas en el artículo 47 de dicha LIC.<sup>8</sup>

## **BANCA DE DESARROLLO**

### **❖ NAFINSA:**

Dedicada en la hora actual a brindar apoyos financieros, de capacitación y de asistencia técnica a las micro, pequeñas y medianas empresas del país, Nafin tiene como estrategia básica el fomento a las cadenas productivas y el desarrollo de redes de proveedores y la atención de las necesidades de los estados y regiones de menor desarrollo, en función de sus vocaciones y su dotación de recursos.<sup>9</sup>

### **❖ BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)**

El BID—fundado en 1959 para apoyar el proceso de desarrollo económico y social en América Latina y el Caribe—es la principal fuente de financiamiento multilateral en la región. El Grupo BID ofrece soluciones para afrontar los retos del desarrollo a través de alianzas con gobiernos, empresas y organizaciones de la sociedad civil, para servir a sus clientes que abarcan desde gobiernos centrales a alcaldías y empresas.<sup>10</sup>

El BID presta recursos financieros y otorga donaciones. Con calificaciones triple-A el Banco toma empréstitos en mercados internacionales a tasas muy rentables,

---

<sup>8</sup> Instituciones de Banca de Desarrollo. Documento WEB. 17 de febrero de 2009. <http://www.banxico.org.mx/sistema financiero/infor general/intermediarios financieros/Instituciones Banca Desarrollo.html>

<sup>9</sup> NAFINSA. Documento WEB. 17 de febrero de 2009. <http://www.nafin.com/portalfin/content/sobre-nafinsa-nuevo-milenio.html>

<sup>10</sup> BID. Documento WEB. 17 de febrero de 2009. <http://www.iadb.org/aboutus/index/cfm?long=es>

permitiéndole estructurar préstamos con tasas de interés competitivas para sus clientes en sus 26 países miembros prestatarios

Además, comparte sus investigaciones y ofrece asesoría y asistencia técnica para apoyar áreas fundamentales como la educación, la reducción de la pobreza y la actividad agropecuaria. El Banco procura, además, asumir un papel protagónico en cuestiones transfronterizas como el comercio internacional, la infraestructura y la energía.

#### ❖ **BOLSA MEXICANA DE VALORES**

Institución privada, constituida como Sociedad Anónima de Capital Variable, que tiene por objeto facilitar las transacciones con valores y procurar el desarrollo del mercado respectivo; establecer locales, instalaciones y mecanismos que faciliten las relaciones y operaciones de valores: proporcionar y mantener a disposición del público, información sobre los valores inscritos en la bolsa, los listados del sistema de cotizaciones y las operaciones que en ella se realicen; velar por el estricto apego de la actividad de sus socios a las disposiciones que les sean aplicables; certificar las cotizaciones en bolsa; y realizar aquellas otras actividades análogas o complementarias a las anteriores que autorice la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.<sup>11</sup>

#### ❖ **CASAS DE BOLSA**

Institución privada que actúa en el mercado de capitales, y que opera por una concesión del Gobierno Federal. Su finalidad principal es la de auxiliar a la bolsa de valores en la compra y venta de diversos tipos de títulos mercantiles tales como bonos, valores, acciones, etc.<sup>12</sup>

---

<sup>11</sup> Sistema Financiero Mexicano. BMV. Documento WEB. 18 de febrero de 2009 <http://www.monografias.com/trabajos12/sfmdos.shtml>

<sup>12</sup> Casas de Bolsas. Documento WFB. 18 de febrero de 2009. [http://www.banxico.org.mx/CatInst\\_consulta/sistemafinanciero.BuscaSector.do?sector=13&sección=2](http://www.banxico.org.mx/CatInst_consulta/sistemafinanciero.BuscaSector.do?sector=13&sección=2)

#### ❖ **EMISORAS**

Son las entidades económicas que requieren de financiamiento para la realización de diversos proyectos. Además de requerir de financiamiento, cumplen con los requisitos de inscripción y mantenimiento establecidos por las autoridades para garantizar el sano desempeño del mercado.

#### ❖ **INVERSIONISTAS**

Son agentes económicos que demandan diferentes instrumentos financieros (valores), con el propósito de obtener los mayores rendimientos posibles respecto a los riesgos que están dispuestos a asumir.

#### ❖ **OPERADORAS DE SOCIEDADES DE INVERSIÓN**

Las sociedades de inversión tienen por objeto la adquisición y venta de activos objeto de inversión, con recursos provenientes de la colocación de las acciones entre el público inversionista representativas de su capital social. Las acciones de estas sociedades son representativas de la cartera de valores de las mismas. Las Sociedades de Inversión se rigen por la Ley de Sociedades de Inversión, la cual las clasifica en función a los tipos de instrumentos que manejan en:<sup>13</sup>

Sociedades de renta variable (también conocidas como comunes)

Sociedades de Instrumentos de deuda

Sociedades de Inversión de capitales

Sociedades de Inversión de objeto limitado

---

<sup>13</sup> Sociedades de Inversión. Documento WEB. 19 de febrero de 2009. <http://www.banxico.org.mx/sistema%20financiero/infogenera%20intermediarios%20financieros/SociedadesdeInversion.html>

## **INSTRUMENTACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DEL S.F.M.**

### **El mercado de valores**

El mercado de valores es el conjunto de normas y participantes (emisores, intermediarios, inversionistas y otros agentes económicos) que tiene como objeto permitir el proceso de emisión, colocación, distribución e intermediación de los valores inscritos en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios.

#### **. El mercado primario y el mercado secundario**

El término mercado primario, se refiere a aquél en el que se ofrecen al público las nuevas emisiones de valores. Ello significa que a la tesorería del emisor ingresan recursos financieros. La colocación de los valores puede realizarse a través de una oferta pública o de una colocación privada.

### **Casas de Cambio**

Son las organizaciones privadas que la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito faculta como las únicas responsables de la actividad auxiliar del crédito. Sus actividades se definen en el Art. 82 de dicha ley de la siguiente forma: " que su objeto social sea exclusivamente la realización de compra, venta y cambio de divisas; billetes y piezas metálicas nacionales o extranjeras, que no tengan curso legal en el país de emisión; piezas de plata conocidas como onzas troy y piezas metálicas conmemorativas acuñadas en forma de moneda", "que estén constituidas como sociedades mexicanas con cláusulas de exclusión de extranjeros".<sup>14</sup>

## **TENDENCIAS DEL SISTEMA FINANCIERO.**

Ahora se analizan los efectos más importantes que ha tenido el proceso de globalización sobre el sistema financiero en el ámbito mundial y sobre todo en nuestro país. En tal sentido, el proceso ha generado una mayor movilidad de

---

<sup>14</sup> Casas de Cambio. Documento WEB. 19 de febrero de 2009. <http://www.banxico.org.mx/sistema-financiero/infor-general/intermediarios-financieros/casas-de-cambio.html>

capitales, lo cual colateralmente ha representado: una mayor interdependencia entre los mercados; la tendencia a la igualación de las tasas de los activos considerados como sustitutos entre diferentes países y la concordancia de la política económica mundial. Por otro lado, se observa una mayor desintermediación de los agentes tradicionales del manejo monetario. Uno de los efectos más importantes del proceso de globalización financiera ha sido la paulatina y cada vez más importante expansión del flujo de capitales a nivel mundial, la cual ha dinamizado no solo la actividad del sistema bancario, sino también la del sistema bursátil. La actividad bancaria Internacional ha estado sustentada en lo que se denomina como el "Sistema Bancario Internacional", compuesto fundamentalmente por las operaciones externas de los Bancos Nacionales y las actividades de los mercados extranjeros no regulados o euromercados.<sup>15</sup>

### **2.1.2 Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012**

El Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, se presenta, en cumplimiento al Artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y se ha elaborado de acuerdo a lo establecido en la Ley de Planeación.

Este Plan Nacional de Desarrollo tiene como finalidad establecer los objetivos nacionales, las estrategias y las prioridades que durante la presente Administración deberán regir la acción del gobierno, de tal forma que ésta tenga un rumbo y una dirección clara. Representa el compromiso que el Gobierno Federal establece con los ciudadanos y que permitirá, por lo tanto, la rendición de cuentas, que es condición indispensable para un buen gobierno. El Plan establece los objetivos y estrategias nacionales que serán la base para los

---

<sup>15</sup> Sistema Financiero Mexicano. Documento WEB 18 de febrero de 2009. <http://www.monografias.com/trabajos12/sfnidos.shtml#TENDENC>

programas sectoriales, especiales, institucionales y regionales que emanan de éste.<sup>16</sup>

### **Estructura del Plan**

En la estructura del Plan Nacional de Desarrollo se define en primera parte el Desarrollo Humano Sustentable como premisa básica para el desarrollo integral del país, así como los objetivos y las prioridades nacionales que habrán de regir la presente Administración. La segunda parte, consta de cinco capítulos que corresponden a los cinco ejes de política pública de este Plan:

1. Estado de Derecho y seguridad.
2. Economía competitiva y generadora de empleos.
3. Igualdad de oportunidades.
4. Sustentabilidad ambiental.
5. Democracia efectiva y política exterior responsable.

En cada uno de estos ejes se presenta información relevante de la situación del país en el aspecto correspondiente y a partir de ello se establecen sus respectivos objetivos y estrategias.

Como se explicará más adelante, este Plan propone una estrategia integral donde estos cinco ejes están estrechamente relacionados. Dada esta interrelación de estrategias, implícita en un enfoque de este tipo, se observará que entre los distintos ejes hay estrategias que se comparten. Dicho de otra forma, a lo largo de los cinco ejes el lector encontrará estrategias similares, que aunque específicamente hacen referencia al tema central del eje, se refieren a aspectos que se repiten a lo largo de los capítulos.

---

<sup>16</sup> Plan Nacional de Desarrollo. Documento WEB. 04 de marzo de 2009. <http://www.presidencia.gob.mx/index.html>

## **2. Economía competitiva y generadora de empleos**

### **Pequeñas y medianas empresas**

A pesar de que se han conseguido avances importantes es necesario continuar con una política integral de apoyo para el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPyMEs); con énfasis en las de menor tamaño, con el propósito de establecer las condiciones que contribuyan a su creación, desarrollo y consolidación.

Con base en información del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI), se estima que las MIPyMEs constituyen el 99% del total de unidades económicas del país, representan alrededor del 50% del PIB y contribuyen a generar más del 70% de los empleos en México. Dado lo anterior, es fundamental fortalecer a las MIPyMEs como parte de la estrategia para aumentar los niveles de productividad del país y generar empleos.

Cabe notar que, si bien los diferentes costos de hacer negocios afectan a todas las empresas, son particularmente onerosos para las micro, pequeñas y medianas empresas. Mientras que el mismo costo administrativo puede ser una proporción muy reducida de los ingresos de una empresa de gran envergadura, puede implicar que una cantidad elevada de las ventas de una pequeña empresa tenga que destinarse a cubrir costos de transacción.

La dimensión misma de las MIPyMEs lleva a que se presente una problemática similar con respecto a otros de los aspectos productivos mencionados en este documento. Al contar con una menor cantidad de colateral y tener un historial crediticio más limitado, es más difícil el acceso a financiamiento para las empresas de menor tamaño. Problemas en infraestructura pueden ser resueltos directa o indirectamente por las empresas grandes mediante la reubicación territorial o la auto-provisión de algunos bienes y servicios, lo cual es permitido por su escala. Las MIPyMEs carecen de semejantes opciones. Asimismo, están sujetas a mayor riesgo, ya que su ámbito de acción predominantemente local implica que tienen

una mayor sensibilidad a las condiciones en la región específica donde estén ubicadas.

Por tanto, si bien las diferentes estrategias que se describen en este documento tienen como objeto promover el crecimiento en todos los sectores y para todos los grupos productivos, su impacto será mayor sobre las empresas de menor tamaño. Sin embargo, dada la problemática particular del sector y su importancia en la actividad económica agregada y en la generación de empleos es necesario adoptar una agenda de política orientada especialmente al mismo.

### **Promover la creación, desarrollo y consolidación de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPyMEs).**

Las estrategias generales para promover el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas, serán:<sup>17</sup>

- ✓ Favorecer el aumento de la productividad de las MIPyMEs e incrementar el desarrollo de productos acorde con sus necesidades.
  
- ✓ Consolidar los esquemas de apoyo a las MIPyMEs en una sola instancia.
  
- ✓ Impulsar el desarrollo de proveedores, elevando el porcentaje de integración de los insumos nacionales en los productos elaborados en México y consolidando cadenas productivas que permitan una mayor generación de valor agregado en la producción de bienes que se comercian internacionalmente.

---

<sup>17</sup> Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012. Documento WEB. 04 de marzo de 2009. <http://www.pnd.calderon.presidencia.gob.mx/economia-competitiva-y-generadora-de-empleos/pequeños-y-medianas-empresas.html>

- ✓ Revisar y ajustar los programas actuales de apoyo para que permitan lograr un escalamiento de la producción hacia manufacturas y servicios de alto valor agregado.

### **2.1.3 Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo.**

El Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2008-2012 contiene los objetivos, estrategia y líneas de acción que deberán instrumentarse en materia de políticas hacendaria y financiera con la finalidad de promover un desarrollo humano acelerado y cumplir con los objetivos y metas trazados en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012.

Asimismo, contiene un diagnóstico cuidadoso de las condiciones que han limitado el crecimiento económico y la generación de empleos en nuestro país en el pasado, así como un análisis del impacto de los objetivos, medidas y líneas de acción propuestas en los programas sectoriales que contribuirán a la consecución de la estrategia de crecimiento económico y generación de empleos de la presente Administración. Ésta se encuentra sustentada en mejorar la competitividad de la economía mexicana en su conjunto mediante diferentes medidas transversales, así como la promoción directa de las condiciones adecuadas en aquellos sectores que hoy día tienen un potencial de crecimiento elevado pero cuyo desempeño se ha visto limitado por restricciones legales, regulatorias, o recursos insuficientes. De esta forma, el objetivo del Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2008-2012 es asegurar la disponibilidad de los recursos fiscales y financieros necesarios para llevar a cabo la estrategia planteada. Sin embargo, cabe notar que los resultados de los programas sectoriales dependerán de forma importante de los recursos privados y públicos disponibles, pero también de las acciones administrativas, ejecutivas y regulatorias que realice cada dependencia, así como

de las modificaciones legales que lleven a cabo el Congreso y el Gobierno Federal.<sup>18</sup>

Por el lado fiscal, lo anterior requiere de asegurar que se materialicen los ingresos adicionales resultado de la Reforma Hacendaria, que se potencie el uso de todos los recursos con los que cuenta el sector público mediante una asignación y un ejercicio del gasto más eficientes, que las entidades federativas cuenten con mayores ingresos y mejores incentivos para emplearlos apropiadamente, y todo ello dentro de un marco de responsabilidad hacendaria, mayor transparencia y rendición de cuentas.

En el caso del sistema financiero, es necesario promover un mayor ahorro mediante el desarrollo de instrumentos que incrementen el rendimiento recibido por las familias, así como una intermediación financiera más eficiente que permita que los recursos de los ahorradores lleguen de manera directa a todos los sectores tanto de familias como de empresas mediante mayor competencia en el sector, un mayor desarrollo de los mercados e intermediarios financieros, nuevos instrumentos, y un papel activo de la banca de desarrollo.

A su vez, ello deberá estar sustentado en un marco de regulación y supervisión prudencial que balancee adecuadamente la protección a los usuarios del sistema con el desarrollo del mismo, al mismo tiempo que se da un esfuerzo sin precedentes de protección y desarrollo de cultura financiera para el consumidor de estos servicios. Junto con las acciones establecidas en los demás programas sectoriales y con el concurso de los otros Poderes y Órdenes de Gobierno será posible asegurar el éxito en la estrategia de desarrollo descrita en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 y en el presente programa.

Ello nos permitirá alcanzar las metas establecidas en el Plan y en los programas sectoriales, incluyendo un crecimiento sostenido más elevado, una mayor creación de empleos y una reducción sustancial y permanente de la pobreza y la desigualdad en nuestro país.

---

<sup>18</sup> Programa Nacional de Financiamiento de Desarrollo. Documento WEB. 06 de marzo de 2009. <http://www.bansefi.gob.mx/bansefi/marcojuridico/MJ/PROGRAMAS/programa%20Nacional%20de%20Financiamiento%20del%20Desarrollo%202008.pdf>.

En suma, considerando las otras acciones establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 y en los programas sectoriales, y apoyándonos en la renovada capacidad de la clase política para lograr acuerdos sustantivos, tenemos todo lo necesario para mejorar las condiciones del país y construir, tomando en cuenta las iniciativas de los más diversos actores sociales, un futuro más próspero y con mayores oportunidades para todos.

#### **2.1.4 Política Fiscal, Monetaria y Crediticia**

El Banco de México tiene, por mandato constitucional, la encomienda prioritaria de procurar la estabilidad del poder adquisitivo de la moneda nacional. Lo anterior implica alcanzar y mantener una inflación reducida. La política monetaria en México en 2009 se conduce bajo un esquema de objetivos de inflación, del cual destacan los siguientes elementos: a) el anuncio de una meta de inflación explícita; b) el análisis sistemático de la coyuntura económica y de las presiones inflacionarias; c) la descripción de los instrumentos que utiliza el Banco Central para alcanzar sus objetivos; y, d) una política de comunicación que promueva la transparencia, credibilidad y efectividad de la política monetaria.<sup>19</sup>

El Banco de México conduce su política monetaria con el fin de alcanzar una inflación anual del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) de 3 por ciento y de mantenerla alrededor de ese nivel. Sin embargo, aunque la política monetaria se aplique con la finalidad de alcanzar los objetivos planteados, su cumplimiento está sujeto a incertidumbre. Ello debido a las perturbaciones a las que está sujeta la economía y a que la relación entre las acciones de la política monetaria y los resultados en el ámbito de la inflación es imprecisa. Por ello, alrededor del objetivo de inflación se ha establecido un intervalo de variabilidad de más/menos un punto porcentual.

---

<sup>19</sup> Informe sobre la Política Monetaria. Documento Pdf Septiembre 2009, <http://Banxico.org.mx/publicaciones-y-discursos/publicaciones/informes-periodicos/politica-monetaria-semestral/%7B283FC9A8-DFC4-5640-9854-F09F0E7F8FE6%7D.pdf>

Luego de registrarse una fuerte contracción durante el primer trimestre de 2009, la economía mundial mostró una modesta expansión en el segundo trimestre, en buena medida, en respuesta a la flexible instrumentación de políticas fiscal, monetaria y financiera a nivel global, que han apoyado a la demanda y han contribuido a la gradual normalización de las condiciones en los mercados financieros. La trayectoria de la actividad económica ha sido dispar, destacando el mayor ritmo de crecimiento de las economías emergentes, particularmente de Asia.

Durante el primer semestre de 2009, se observó una fuerte contracción de la actividad económica en México. En efecto, la tendencia negativa de la actividad productiva que se venía observando desde la segunda mitad de 2008, producto de la contracción de la demanda externa, se vio acentuada en el primer trimestre de 2009 por la transmisión de este choque al mercado interno. En el segundo trimestre del año, este entorno se vio exacerbado de manera adicional por otros eventos de índole temporal. Entre éstos destacaron: i) el efecto del brote de influenza A(H1N1) sobre los niveles de producción de actividades consideradas de alto riesgo de contagio (restaurantes, hoteles, esparcimiento, comercio al menudeo, entre otras); y, ii) el paro de actividades en las plantas automotrices de dos empresas armadoras cuyas matrices en Estados Unidos iniciaron procesos de concurso mercantil. A lo anterior se adicionó el efecto de la Semana Santa sobre los niveles de actividad productiva en abril, lo cual condujo a que en el segundo trimestre se observara una caída especialmente acentuada de la actividad productiva. A pesar de lo anterior, las perspectivas de una gradual recuperación de la economía estadounidense durante la segunda mitad de 2009, junto con el desvanecimiento de los eventos temporales anteriormente listados, sugieren que la economía mexicana podría empezar a registrar un cambio de tendencia a partir del tercer trimestre de 2009.

Por su parte, durante el primer semestre de 2009 la inflación general anual mostró una trayectoria descendente, si bien el ritmo de reducción de la inflación general ha sido relativamente moderado, al considerarse las condiciones recesivas por las que atravesó la economía en el periodo de análisis. A la baja en la inflación

general contribuyó tanto el componente subyacente, como el no subyacente. El comportamiento del primer indicador fue influido principalmente por las bajas en las tasas de variación anual de los precios del subíndice de los servicios, dada la pronunciada caída en la actividad económica y, en alguna medida, la contingencia sanitaria por el brote de influenza A(H1N1), la cual contrajo la demanda por servicios asociados al turismo y a la alimentación. No obstante, la caída de la inflación de los servicios fue compensada parcialmente por el incremento que presentó la inflación de las mercancías, en parte como resultado del efecto de la depreciación cambiaria sobre este último componente.

Por su parte, la reducción en la inflación no subyacente fue consecuencia, en lo principal, del menor ritmo de crecimiento que se observó en los precios del grupo de los bienes y servicios administrados y concertados.

### **Entorno Económico en el Primer Semestre**

Después de la considerable contracción registrada a finales del año pasado y principios de éste, la actividad económica mundial registró una modesta expansión durante el segundo trimestre de 2009, aunque la recuperación fue dispar entre regiones y al interior de las mismas. Algunas de las principales economías avanzadas, como es el caso de Francia, Alemania y Japón, registraron tasas de crecimiento económico positivas, mientras que Estados Unidos y la zona del euro moderaron significativamente el ritmo de caída de su producto. En el caso de las economías emergentes, la recuperación ha sido más marcada, destacando el caso de Asia. Por su parte, la inflación registró una tendencia descendente en economías avanzadas y emergentes, reflejando brechas del producto cada vez más amplias y precios de los productos primarios todavía relativamente bajos, a pesar del repunte observado a lo largo del segundo trimestre. Las condiciones en los mercados financieros mejoraron, en general, durante el periodo abril-junio. Cabe señalar que, aunque la posibilidad de un problema sistémico en los

mercados financieros se ha reducido significativamente, la situación en éstos dista de ser normal y muchos de ellos continúan dependiendo del apoyo público.

En el primer semestre de 2009, se observó un deterioro importante en las condiciones prevalecientes en el mercado laboral del país. En particular, la disminución que registró la actividad económica se vio reflejada en una reducción significativa de la demanda de trabajo y en aumentos en las tasas de desocupación y subocupación. Es importante mencionar que, durante el segundo trimestre de este año, los indicadores de empleo y desempleo y, especialmente, los de subocupación, también se vieron afectados por las medidas preventivas adoptadas por las autoridades para evitar la propagación del virus de influenza A(H1N1) y por los efectos del brote de dicho virus sobre la demanda que enfrentan algunas actividades particulares.

El descenso del empleo en la economía durante el primer semestre de 2009 fue notorio en los datos de trabajadores asegurados en el IMSS. En efecto, al cierre de junio de 2009, el número de trabajadores asegurados (permanentes y eventuales urbanos) se situó en 13,793,761 personas, lo que implicó un decremento anual de 596,200 personas (4.1 por ciento). Esto se compara con las variaciones anuales registradas al cierre de 2008 y del primer trimestre de 2009 de -37,535 trabajadores (-0.3 por ciento) y de -372,289 trabajadores (-2.6 por ciento), respectivamente.

Por su parte, la tasa de inflación anual del subíndice de productos agropecuarios aumentó de 11.63 por ciento en diciembre de 2008, a 13.47 por ciento en junio de 2009. El grupo de las frutas y verduras se caracterizó por tener fluctuaciones en las tasas de variación de sus precios a lo largo del primer semestre de 2009; sin embargo, en las fechas referidas, su inflación pasó de 10.58 a 14.08 por ciento como resultado de factores que restringieron la oferta de algunos perecederos como jitomate, papa, chile poblano y aguacate, y que provocaron aumentos en sus cotizaciones, sobre todo, en el segundo trimestre.

Aunado a lo anterior, el grupo de los productos pecuarios presentó mayores variaciones en sus precios, principalmente durante los primeros tres meses de 2009, las cuales comenzaron a moderarse a partir de marzo; no obstante lo

anterior, la tasa de inflación anual de dicho grupo pasó de 12.34 a 13.09 por ciento entre diciembre de 2008 y junio de 2009.

En los primeros seis meses de 2009 el Índice del Costo de la Construcción Residencial registró una disminución en su tasa de variación anual, al pasar de 9.57 por ciento en diciembre de 2008, a -2.63 por ciento en junio de 2009. La baja mostrada por este indicador se debió a las menores cotizaciones que durante el semestre presentaron los productos de alambre, cuya tasa de inflación anual pasó de 24.71 por ciento al cierre de 2008, a -35.06 por ciento en junio de 2009.

### **Acciones de Política Monetaria**

Durante el primer semestre de 2009, la economía mexicana estuvo afectada por el entorno recesivo que caracterizó a la economía mundial en este periodo. Ello, aunado a ciertos factores internos de índole temporal como se ha mencionado en secciones previas de este Informe, propició un debilitamiento importante de la actividad económica en nuestro país. Por su parte, la inflación mostró un punto de inflexión en diciembre de 2008 y comenzó a mostrar una mejoría en el periodo de referencia, si bien su reducción fue relativamente lenta al considerar la fuerte contracción de la economía en dicho periodo.<sup>20</sup>

Teniendo en consideración lo anterior, la Junta de Gobierno del Banco de México señaló en sus comunicados de política monetaria de los primeros seis meses del año que la fuerte contracción económica implicó un deterioro más significativo del balance de riesgos por el lado de la actividad económica que en lo tocante a la inflación. Ante ello, la Junta de Gobierno del Instituto Central redujo el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a 1 día en 50 puntos base en enero, 25 puntos base en febrero, y en 75 puntos base en los meses de marzo, abril y mayo. Asimismo, la Junta de Gobierno del Banco de México anunció una reducción de 50 puntos base en su comunicado correspondiente al mes de junio y señaló que su ciclo de relajación estaba cerca de concluir.

---

<sup>20</sup> Informe sobre la Política Monetaria. Documento Pdf. Septiembre 2009. <http://Banxico.org.mx/publicaciones-y-discursos/publicaciones/Informes-periodicos/politica-monetaria-semestral/%7B283FC9A8-DFC4-6640-9854-F09F0E7F8FE6%7D.pdf>

Posteriormente, en el comunicado del mes de julio el objetivo referido se redujo 25 puntos más, decidiéndose hacer una pausa en el ciclo de relajación monetaria que se ha mantenido en agosto y septiembre. Con estas acciones, dicho objetivo disminuyó de un nivel de 8.25 en diciembre de 2008, a 4.50 por ciento en julio del presente, acumulando con ello una reducción de 375 puntos base.

En un contexto en el que el tipo de cambio real en México registró una depreciación considerable, era previsible un incremento en el precio relativo de las mercancías respecto del de los servicios. Ello implica que, temporalmente, los incrementos en los precios de las mercancías tenderían a ser mayores a los de los servicios. En efecto, durante el primer semestre se observó que las variaciones en los precios del subíndice subyacente de las mercancías fueron mayores que las correspondientes a los precios del subíndice subyacente de los servicios.

En este contexto conviene señalar que cuando las presiones inflacionarias provienen del lado de la oferta, éstas suelen reflejar cambios en precios relativos, los cuales deberían afectar a la inflación únicamente de forma temporal. Por ello, en estos casos la recomendación de política suele ser que la autoridad monetaria no contrarreste dichas presiones. No obstante, de considerar el banco central que existe un riesgo elevado de que se contaminen las expectativas de inflación o el proceso de determinación de otros precios o, en su caso, de que el balance de riesgos muestre un deterioro significativo, la política monetaria debe restringirse para evitarlo.

### **Agregados Monetarios y Crediticios**

En el primer semestre de 2009, la base monetaria continuó presentando tasas de crecimiento anual elevadas y superiores a las observadas en 2008, registrando una variación anual promedio de 19.6 por ciento (14.2 por ciento en el segundo semestre de 2008). No obstante, como resultado de factores estacionales, en el primer semestre de 2009 la base monetaria se redujo en 45,912 millones de pesos. Por su parte, en este mismo periodo, los activos internacionales netos se redujeron en 13,721 millones de dólares, lo que en su valuación en moneda nacional representó un flujo efectivo negativo de 196,124 millones de pesos. La

mayor reducción de los activos internacionales netos que de la base monetaria implicaron, en el primer semestre, un incremento en el crédito interno neto del Banco de México de 150,211 millones de pesos.

El deterioro en las perspectivas de los ingresos externos y las condiciones de astringencia en los mercados de capitales generaron, en los dos primeros meses de 2009, incertidumbre con respecto al monto de recursos que estaría disponible para financiar el déficit en cuenta corriente. Con la finalidad de disipar esta incertidumbre, en marzo de 2009, la Comisión de Cambios dio a conocer un análisis del comportamiento esperado para el año de la balanza de pagos, en el cual se concluye que en este año México no enfrenta problemas para el financiamiento del déficit estimado de la cuenta corriente.

En lo que se refiere al financiamiento a las empresas, en el periodo enero-junio de 2009, el crédito directo vigente de la banca comercial presentó en promedio una variación real anual de 11.6 por ciento, cifra que se ubica por abajo del promedio registrado en el segundo semestre de 2008 (22.4 por ciento). Por su parte, el financiamiento a través de la emisión de instrumentos de deuda en el mercado interno, que en los primeros tres trimestres de 2008 había crecido de forma importante, representando una alternativa de financiamiento para algunas empresas, en el primer semestre de 2009 presentó un crecimiento real anual promedio de 3.7 por ciento (23.1 por ciento en el segundo semestre de 2008).

Por lo antes señalado, es claro que persisten diversos riesgos, sobre todo en lo que se refiere al proceso de elevados incrementos que han venido presentando los precios internacionales de los alimentos. Si bien nuestra economía no ha sido la única que ha resentido fuertemente el alza en dichos precios, la elevada ponderación que estos productos tienen en el INPC, así como la existencia de diversas distorsiones en los mercados internos de dichos productos, acrecientan la vulnerabilidad de la inflación en México ante este proceso. Quizás una de las distorsiones más severas es la falta de competencia en algunas de las etapas de la cadena productiva de algunos alimentos. Como se ha mencionado anteriormente, es evidente que ello ha exacerbado el impacto de los incrementos

en las cotizaciones internacionales de algunos alimentos sobre los precios internos.

Además, es importante mencionar que existen otros factores de riesgo que pudieran incidir, principalmente, sobre el crecimiento económico. Uno de los factores de riesgo de mayor importancia para la economía mexicana radica en la posibilidad de que el ritmo de crecimiento de la economía estadounidense resulte inferior al anticipado. Al respecto, destaca la posibilidad de que el mercado inmobiliario en dicho país presente un mayor deterioro, lo que también podría afectar a los mercados financieros y el acceso al financiamiento de las economías emergentes. De esta manera, si se prolongara la debilidad del mercado inmobiliario o ésta se acentuara, el consumo, que hasta ahora ha conservado cierto dinamismo, podría verse afectado, lo cual reduciría la demanda de los Estados Unidos por productos externos, incluyendo los provenientes de México.

### **2.1.5 Situación Actual de las Pymes**

Las pymes en México juegan un papel muy importante en la economía nacional, ya que aportan un gran porcentaje al PIB, y por consiguiente contribuyen al desarrollo integral del país. Debido al rol que desempeñan, el gobierno y otras instituciones han creado diversos programas de apoyo a las pymes para fomentar la competitividad, llevarlas a un desempeño óptimo, brindarles información, capacitación, financiamiento entre otros, de esta manera abastecerlas de conocimientos necesarios para operar con eficiencia y eficacia. Sin duda alguna no es fácil el hecho de elaborar un plan de negocios, y llevarlo a la práctica en base a una idea planteada, el proceso es mucho más complejo que lo anterior. Es necesario poder contar con un plan de contingencias que nos ayuden a enfrentar posibles problemas. Si se quiere disminuir todas aquellas posibilidades de riesgo y tener más certidumbre acerca de el desarrollo de una nueva pyme la innovación a alguna de ella o a un nuevo producto que esta dispuesta a ofrecer, es necesario hacer un análisis, un estudio de mercado que nos brinde información oportuna y

útil, de esta manera se tendrán más herramientas para tomar decisiones acertadas, del rumbo de las pymes y asegurar el éxito.

El éxito o fracaso de las pymes gira entorno a las decisiones tomadas por la gerencia, es por ello que se deben de tomar en base a fundamentos justificables ya que en ellas depende el futuro de la misma. La capacitación que se cuenta para manejar una pyme, los estudios adecuados de mercado, las innovaciones y la búsqueda de una mejora continua, es lo que puede generar desarrollar una ventaja competitiva y mayores posibilidades de éxito <sup>21</sup>

Una de las características del ambiente empresarial mexicano es la presencia de las maquiladoras, que son empresas generalmente manufactureras que tienen capacidad para exportar su producción y que, debido a la gran cantidad de mano de obra que utilizan, colaboran a romper el círculo de la miseria.

El Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), informó que durante enero-julio de este año la producción de la industria maquiladora de exportación acumuló un crecimiento de 15.3% y en el séptimo mes 14.3%. Las remuneraciones medias reales (sin contar la inflación) pagadas a los trabajadores de la industria de la maquila de exportación son más altas que las del resto de la economía. Por ejemplo, mientras que en el sector manufacturero la remuneración real fue de 5.3%, en la maquila de exportación fue 6.1%.

Se percibe un gran problema en la integración de las pequeñas y medianas empresas, ya que las más grandes importan todos los insumos en lugar de proveerse de las mismas y mantener activo el circuito de la producción de locales. Uno de los desafíos de los gobiernos, puntualizó el disertante, es lograr una inflación similar a la de los países con los que se quiere competir. Porque una inflación superior al 3% resta competitividad a cualquier empresa.

---

<sup>21</sup> Situación Actual de las Pymes. Documento WEB. 30 de marzo de 2009. <http://www.el-mexicano.com.mx/blogs/post/2009/10/Situación-actual-de-las-pymes-en-México.aspx>

Para que las pymes puedan competir en la situación actual se requiere un aumento de su productividad, o sea producir más y mejor en menos tiempo, y para ello debe realizarse inversiones y conseguirse avances tecnológicos. Las inversiones deben realizarse no sólo en capital físico, sino sobre todo en capital humano, suscribiendo contratos para capacitar al personal. En este sentido algunas empresas mexicanas han encarado programas de alfabetización en la misma empresa.

Otros de los problemas que deben enfrentar las pymes en su proceso hacia la internacionalización, es tener control sobre los costos. Y más allá de los costos directos, una empresa debe tener en cuenta los costos de legalización o transacción, que son los impuestos, las leyes, la burocracia, etc., elementos que no forman parte de los costos directos de producción pero que sin embargo, pueden llevar a la quiebra de la misma. En este último punto no debemos descartar la influencia de la política en la agilización o desenvolvimiento de las transacciones entre empresas de diferentes países.

#### **Algunas recomendaciones:**

- Ser muy prudentes con los costos de financiación: son muy altos para las empresas pequeñas y medianas, y atentan contra la rentabilidad.
- Mover el precio de acuerdo a la demanda del producto: buscar constantemente el precio del mercado.
- Mostrar cortesía, rapidez y calidad en la prestación del servicio.
- Identificar los problemas y luchar para solucionarlos desde un punto macroeconómico con los gobiernos para cambiar las cosas. Si bien una empresa pyme no puede hacer nada individualmente, puede tener algunos logros actuando desde una cámara o asociación.
- A veces la forma de impulsar cambios es tener la presión de tener que solucionarlos.

- Pagar los costos fijos con ingresos variables conduce necesariamente a problemas. Si una empresa, debido a la estacionalidad de su producto o a inestabilidad del mercado, no tiene ingresos fijos, entonces necesariamente no debería tener gastos fijos o estos deberían ser mínimos.
- Considerar las críticas como un factor que nos ayude a rediseñar distintas áreas o metodologías, en definitiva, a mejorar.

## **2.2. EL ENTORNO ECONOMICO EMPRESARIAL ESTATAL**

### **2.2.1 Plan Estatal de Desarrollo**

El Plan de Desarrollo Chiapas Solidario 2007-2012, es el documento rector del quehacer gubernamental en el escenario estatal. Resultó de la expresión participativa de nuestra sociedad chiapaneca en su esfuerzo por alcanzar las metas del sexenio; que valora en alto grado la coordinación y concertación de los tres órdenes de gobierno desde la percepción de la problemática hasta el interés común por compartir las acciones estratégicas de atención integral, corresponsable y sustentable en los ámbitos sectorial, regional y municipal, así como la activa participación de la sociedad civil a través de las organizaciones de productores, organizaciones sociales, asociaciones técnicas y profesionales, escuelas e institutos de educación básica, media y superior, centros de investigación, colegios de profesionistas, gremios de trabajadores, especialistas y ciudadanos que hicieron suyo el Sistema Estatal de Planeación Democrática en el marco de un Chiapas solidario.<sup>22</sup>

El Plan se nutre también de las demandas ciudadanas presentadas en la fase electoral, así como de la participación de expertos locales y nacionales sobre los temas descritos. Durante los últimos meses se logró configurar una metodología de trabajo que permitió entender la compleja realidad de nuestra entidad, para plantear los escenarios posibles que debemos buscar y parte de las políticas

---

<sup>22</sup> Plan Estatal de Desarrollo. Documento pdf. 03 de abril de 2009. <http://www.chiapas.gob.mx/plan/>

públicas y de la actividad privada que se deben emprender, en congruencia con la democracia, la libertad y la justicia social.

Es el instrumento que materializa la filosofía de la presente administración estatal - Chiapas Solidario, convirtiéndose ésta, en el Eje Central de las Políticas de Estado, basándose en el Principio de la Sustentabilidad y distinguiéndose por los Valores de la Solidaridad y la Unidad; el Plan de Desarrollo, es el generador de procesos integrales que contribuirán a la organización, participación y autogestión de las comunidades en la solución de sus problemas y necesidades básicas; es la suma de esfuerzos entre sociedad y gobierno, para trazar con pluralidad y transparencia el camino que transitaremos y en donde unidos generaremos un desarrollo equilibrado, sustentable y solidario que será motivo de alegría compartida.

Un gobierno democrático se fundamenta en la apertura de la participación ciudadana, en la eficacia de las decisiones y en la conciliación de los intereses de todos los sectores, a fin de hallar el equilibrio que posibilite la sana convivencia, la paz y el desarrollo social.

El Plan de Desarrollo Chiapas Solidario 2007-2012, tiene una visión de futuro al establecer las expectativas deseables para nuestra entidad en los próximos seis años y hacia el año 2030. Es un documento dinámico que se traduce en instrumento de planeación duradero, con la óptica de una mayor participación del empresariado chiapaneco en el desarrollo del estado, en el que el pueblo y su gobierno se ven reflejados y se asumen responsablemente en la misma directriz, a partir de la cual se inicia la reflexión de lo que queremos ser y la puesta en práctica de las acciones que como comunidad debemos realizar para alcanzar estos escenarios deseados.

Este Plan contiene tres elementos fundamentales: la participación de la sociedad, las opiniones de especialistas en los diversos objetivos planteados, y la visión política y humanística de compromiso social del gobierno. Es una propuesta

abierta que además de requerir revisiones periódicas, deberá enriquecerse continuamente de acuerdo con las situaciones que así lo demanden, para alcanzar mayores niveles de bienestar social.

## **OBJETIVOS DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO**

### **Gobierno y Soberanía Estatal: Nueva relación con la Federación**

- ✓ **Estado de Derecho, Cultura de Paz y Seguridad**
- ✓ **Derechos de los pueblos indios**
- ✓ **Desarrollo Social y Humano**
- ✓ **Desarrollo Económico**

### ***Infraestructura e impulso a la producción***

- Impulsar el desarrollo económico para mejorar las condiciones de vida de la población.
- Establecer los criterios que permitan definir con claridad una nueva regionalización del estado, basada en la vocación productiva y los elementos necesarios para desarrollarla.
- Generar infraestructura que facilite la producción y comercialización de productos.
- Reestructurar la administración pública, impulsar la desregulación administrativa y crear mecanismos de estímulo fiscal a la inversión.
- Capitalizar a los pequeños productores y a sus organizaciones.
- **Disminuir los costos de producción para las micro, pequeñas y medianas empresas.**
- Fomentar la generación, transferencia y adopción de tecnologías en la producción y comercialización.

### ***Empleo y alternativas de ingreso***

- Garantizar el acceso equitativo de mujeres y hombres a las oportunidades de desarrollo.

- Promover un desarrollo económico en todas las regiones del estado.
- Impulsar la generación de empleo en los sectores económicos secundario y terciario que ocupe mano de obra que actualmente labora en actividades primarias.
- Establecer una política de conciliación y concertación en materia laboral.
- Impulsar el incremento de las habilidades de la fuerza laboral en los sectores productivos.
- Promover fuentes alternativas de ingresos para los segmentos de la población que carecen de ellos, en especial para los pueblos indios y las mujeres.

### **Sector primario**

- Instaurar un esquema de organización económica que garantice el crecimiento.
- Promover el desarrollo económico de los pueblos indios.
- Impulsar la certificación que reconozca y respete las diferentes formas de tenencia de la tierra y dé certidumbre al desarrollo de la actividad económica.
- Fortalecer la capacidad de gestión del gobierno en el sector productivo primario del estado.
- Promover ante las instancias federales la certificación agraria.
- Estimular la elaboración de programas sectoriales dirigidos a la población ubicada en zonas
- Impulsar políticas de largo plazo y mayor alcance que atraigan recursos al campo y otorguen apoyos a los sectores productivos sociales.
- Consolidar las actividades económicas en el sector primario.
- Incorporar en todos los órdenes de gobierno políticas que favorezcan el desarrollo económico de los pueblos indios.

- Desarrollar el sector primario como un proceso integral que haga compatible la producción con el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.

### **Sector secundario**

- Impulsar alternativas productivas en el sector económico secundario.
- Promover la inversión en el sector secundario y fortalecer la competitividad nacional e internacional de las empresas sociales y privadas establecidas en Chiapas.
- Incrementar el valor de la producción primaria.
- Incorporar controles de protección ambiental en el desarrollo del sector secundario.

### **Sector terciario**

- Impulsar alternativas productivas en el sector terciario.
- Estimular el consumo de productos chiapanecos en los mercados locales y regionales.
- Impulsar la diversificación de productos chiapanecos de exportación.
- Contribuir al desarrollo de empresas sociales y privadas en el sector terciario.
- Aprovechar la ubicación geográfica y las características del estado en los tratados de comercio firmados por el gobierno federal.
- Incrementar la oferta turística.

- ✓ **Protección de la Naturaleza**
- ✓ **Gestión, Administración y Finanzas**

## **2.2.2 Programa de Desarrollo Industria**

En la actualidad, Chiapas enfrenta cambios estructurales generados por la propia economía, en esa virtud es necesario orientar la economía estatal al incremento en la productividad del campo, la preservación y explotación sustentable de los recursos naturales y la oportunidad de dar ocupación al potencial humano del estado, haciendo crecer el mercado interno y las condiciones de confianza y las expectativas de rentabilidad para radicar los capitales locales, nacionales y extranjeros, además de proporcionar a los chiapanecos los objetivos y estrategias que permitirán abatir el enorme rezago económico y social que vive la entidad: que el sector económico chiapaneco, requiere valorar sus acciones, para poder constituirse en el más importante generador de riquezas en nuestro estado, por tanto la economía estatal requiere programar la difusión de oportunidades de inversión, en donde se definan potencialidades, espacios de uso industrial, apoyos y estímulos a la inversión, apoyos a la comercialización, proyectos por cada rama industrial, estadísticas económicas y datos relevantes del estado, que puedan ubicar la situación ventajosa que presenta nuestra entidad en materia industrial, financiera y comercial; que en esa virtud, la presente ley, se constituye como el marco jurídico que da seguridad a los inversionistas, impulsa la actividad económica y crea empleos, así como propicia el mejoramiento de los mecanismos entre la generación y la canalización de los recursos públicos para fomentar el desarrollo y proporcionar a los chiapanecos un conjunto de políticas y estrategias que permitan abatir el enorme rezago económico y social que vive la entidad; que a efecto de promover las inversiones, a través de la presente ley se otorgaran incentivos de carácter fiscal y administrativos a las personas físicas y morales que realicen inversiones de capital en actividades económicas consideradas prioritarias en nuestro; que para promover la inversión en el estado y aplicar las disposiciones contenidas en esta ley, se contara con un organismo denominado consejo estatal de promoción económica, el cual será presidido por un empresario chiapaneco e integrado por representantes de los sectores gubernamental y privado, contando con el apoyo de consejos regionales: que la ley establece el

marco general en el que se generara y consolidara una nueva relación entre el sector gubernamental y la sociedad, definiendo una nueva política empresarial que confiere al estado el compromiso y la responsabilidad del crecimiento económico en la entidad; que la actividad económica de Chiapas, se lleva a cabo en gran medida, por la operación de las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas sectores que a través de esta ley, serán beneficiados mediante apoyos que impulsen su modernización, eleven su competitividad y consoliden su crecimiento.<sup>23</sup>

### **De los apoyos a la micro, pequeña, mediana y grande empresa**

Artículo 14. En apoyo a la micro, pequeña, mediana y grande empresa, el gobierno del estado, emprenderá entre otras, las siguientes acciones:

- I. En igualdad de condiciones a través de la administración estatal y paraestatal, deberá adquirir como mínimo el 20% de los insumos de bienes y servicios que requieran sus actividades provenientes de la micro, pequeña, mediana y grande empresa del estado;
- II. Promoverá la adhesión permanente de los gobiernos municipales de la entidad a este mismo compromiso;
- III. Conjuntamente con los gobiernos municipales, prestara asesoría e información, para apoyar y orientar su establecimiento, así como sistemas simplificados para autorizar su localización funcionamiento y desarrollo; y
- IV. Establecerá un programa anual de capacitación y desarrollo de la fuerza de trabajo, orientado a impulsar la especialización o actualización del personal calificado, semi calificado o técnico, que labore o pretenda laborar en las áreas sujetas de estímulo

---

<sup>23</sup> Programa de Desarrollo Industrial. Documento pdf. 06 de abril de 2009. <http://www.fpchapas.gob.mx/industria/>

## **2.3 EL ENTORNO ECONOMICO EMPRESARIAL EN TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS**

### **2.3.1 Antecedentes Generales de la actividad industrial**

La actividad de las PYMES juega un papel muy importante dentro de la economía del país y para la ciudad de Tuxtla Gutiérrez no es la excepción por lo que a continuación se presenta, sus antecedentes históricos, su importancia socioeconómica, la clasificación básica, los beneficios que presenta para la sociedad, las instituciones que las apoyan y su futuro económico

La historia sobre la exportación como actividad económica en México tiene sus comienzos durante el porfiriato (fines del siglo XIX y principio del XX), donde se empezaron a desarrollar ciertas ramas de la agricultura destacando de aquellas en que la producción se destinaba a la exportación, como el henequén, caña, tabaco y caucho.

El desarrollo industrial del país llegó con la producción minera y a la vez se desarrolló la metalurgia con la función de las plantas, cobre y plomo. La industria de transformación estaba representada por las empresas textiles.

En la región que hoy día se conoce como sureste, desde la época prehispánica la cultura maya practicaba el comercio entre sus ciudades existiendo un desarrollo comercial muy importante ya que contaba con caminos principales que los conducía o comunicaba con otras culturas.

En Chiapas sobresale el repartimiento de dinero y mercancías que era una forma muy común de crear un mercado interno conforme a las necesidades del sistema, este consistía en la distribución forzada de mercancía entre los indios.

Para realizar la actividad comercial abarcando lugares más distantes o lejanos tenían que reunirse en forma de caravana e ir dominando en por veredas para cortar caminos para transportar sus mercancías. En un principio utilizaron como

unidad monetaria el cacao, pluma y pieles preciosas para poder comprar y vender sus mercancías.

Conforme fue pasando el tiempo la actividad comercial fue intensificándose y los españoles conquistadores de los primeros pobladores de Chiapas utilizaron los ríos como medio de navegación, también utilizaron como medio de transporte para sus mercancías, animales de carga que los conquistadores trajeron a nuestro territorio. En el estado de Chiapas se utilizaron los caballos, burro, etc. y los que carecían de estos continuaron con la costumbre de cargarlos a la espalda.

En la época de la colonia se exportaban a los países extranjeros como España productos tanto relacionados a las artesanías como también los de agricultura. Uno de los productos más importantes cacao que se embarcaba en los puertos pacíficos de San Benito (Soconusco) y Puerto Arista, posteriormente tuvo una decadencia en el año de 1620, en donde el comercio chiapaneco se desplazó al golfo de México.

En la actualidad el estado de Chiapas exportaba en los países extranjeros productos agrícolas como el cacao, maíz, frijol, y principalmente la producción de café y madera por la avanzada deforestación de la que ha sido sujeta en nuestro estado. Otras de las riquezas que el estado de Chiapas exporta a los países vecinos en la generación de energía hidroeléctrica como otros de los productos sobresalientes.

En el año de 1892, Tuxtla Gutiérrez, es elevada a la categoría de ciudad, y a raíz de convertirse en la capital del estado se crearon actividades políticas, administrativas y se incrementó el comercio en general creando como estas, obras de infraestructura como construcción de escuelas, motivando así el crecimiento de la ciudad. Al adquirir la categoría de capital, en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez se comienza a desarrollar ciertas actividades económicas como es el caso de los sectores relacionados con los servicios y la industria, teniendo mayor auge principalmente el comercio. Es así como comienza el surgimiento de la micro y

pequeña empresa, las cuales para muchos empresarios representan unos de los sectores mas importantes y dinámicos de la economía estatal.

Tuxtla Gutiérrez como la ciudad capital, es muy importante por ser el centro administrativo y comercial para todo el estado de Chiapas, por lo que tiene un población con un crecimiento considerable.<sup>24</sup>

### **2.3.2 El Sector Productivo**

La pequeña y mediana empresa surgida años antes de que se originaron el capitalismo industrial, tenía como fuente creadora las necesidades primarias del hombre, así se formo no solo como fuente de abastecimiento de bienes para el consumo si no también como activador del desarrollo de las fuerzas productivas.

La importancia de la pequeña y mediana empresa no solo puede medirse por los números de establecimiento, sino también por el capital invertido que presentan, por el valor de su producción, por la materia primas que consume, por los empleados y generan y por la capacidad de compra que dan a la población trabajadora mediante los sueldos y salarios.

La pequeña y mediana empresa, al incorporar fuerza de trabajo al sector empresarial y las actividades productivas, contribuyen a crear y capacitar mano de obra que por la estructura educacional, caracterizan a los países en vías de desarrollo, cumplimiento de esta forma con su función social.

Tuxtla Gutiérrez al ser la ciudad más importante de la región centro, se encuentra enclavada en un sitio privilegiado debido al sistema carretero del estado, teniendo acceso a la misma por muchas vías poder realizar así la actividad de comercio.

Las actividades que desarrollan actualmente las PYMES desempeñan un papel muy importante, ya que por ser Tuxtla Gutiérrez la capital de estado, es el centro de la actividad económica a partir del cual se promueven infinidad de beneficios

---

<sup>24</sup> OpCit(37)<http://www.programasestatales/pymes/chiapas/gob.mx>

sociales favoreciendo las condiciones de la familias por que a media que surjan mas actividad, los niveles de desempleados se irán disminuyendo.

### **2.3.3 Situación actual de las Pymes**

Las organizaciones son simultáneamente estructura de gran energía pero con gran plasticidad, lo que le otorga posibilidades de cambios casi ilimitadas. La paradoja de la pequeña y mediana empresa radica por un lado, está en mejor condición para incorporar cambios, es habitualmente la más resistente en hacerlo.

Superar la asistencia al cambios de estar adecuadamente informado, etc., se puede articular un proceso de cambios planificado, gradual y en etapa, es decir, pensarlos, diseñarlos, implementarlos y evaluar sus consecuencias. Como hay cambios que se puede hacer o no, independientemente los beneficios de una u otra decisión, hay otro que no pueden dejar de hacerse, sería ponerla anticipadamente cada cambio a tres categorías:

- Peligrosos
- Irrelevantes

En aquellos que, como se dice se puede programarse al esquema gradualista, por ejemplo: aumentar el grado de delegación por parte del dirigente en situaciones tales como:

- a.) Cuando este no puede hacer frente al problema con un enfoque superficial.
- b.) Cuando su actuación personal no representa una clara ventaja comparativa.

Hay un ejercicio que se ha propuesto a los dirigentes de las PYMES, en la otra, aquellas que podían delegarse. El resultado de esta constatación era que se evidenciaba un claro desfase entre que se presentaba, lo que constituye un interesante disparador para planear cambios en materia de delegación.

Además de ir generando una organización más flexible, los avances en cuando delegación permitirá al empresario la disponibilidad de tiempo para intensificar o iniciar las gestiones en las cuales su participación podía ser visión de negocios más clara y menos. Si al ocuparse del detalle puede implicar perder la perspectiva del conjunto, estaría en algún modo la supervivencia y el crecimiento de la empresa.

Se cree estar en condiciones de afirmar que el futuro de las pequeñas y medianas empresas estará el tipo de transaccionales que pueda establecer con el contexto, es decir, con el medio externo a ellas, ya sea con otra organizaciones privadas o estatales, instancias económicas, y políticos, sindicales y sociales. Cualquiera que sea el esfuerzo por alcanzar un alto grado de eficiencias eficacia.

Esta afirmaciones deberán significar importante para la actividad interna de las organizaciones en cuando estilo y liderazgo en su estructura, la mayor iniciativa individual y el crecimiento de cada uno de los hombres que la construyan y la hagan posible. es importante extender que tales cambios para el futuro debe ser iniciando hoy.

Este desafío no solo debe ser asumido por los propietarios de las pequeñas y medianas empresa, todos aquellos colaboradores que desde dentro o fuera de las instituciones deseen automáticamente preservados.

Los cambios que se produzcan generaran inevitablemente algún grado de conflicto, que por cierto no son pequeños ni cierto.

## **2.4 FINANCIAMIENTO**

### **2.4.1 Fuentes de financiamiento**

La situación actual de las condiciones de financiamiento de lo microempresarios de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, refleja que el 70 por ciento de los comerciantes acuden a prestamistas particulares y únicamente el 23 por ciento asiste a fuentes de financiamientos formales, mientras que el siete porcientos no accede a ningún crédito. Por esta razón existen varias propuestas para mejorar el acceso al financiamiento de la Pymes, que parten de la premisa de apoyos insuficientes.

Es una paradoja que a pesar de haber numerosas fuentes de financiamiento, no se conocen generalmente los medios de acudir a ella, debiéndose a que el campo de las finanzas es un terreno misterioso y es fácil entender porque. Se debe a que los bancos así como otras instituciones financieras no han ofrecido en el pasado explicaciones claras de las bases sobre las cuales hacen asequibles los capitales. En teoría, la entidad responsable de activar y promover el crédito a las Pymes en México es la Banca de Desarrollo, particularmente la Nacional Financiera (NAFIN) quien busca desarrollar diversos programas de garantías.<sup>25</sup>

Debido a ello este capítulo trata de dar a conocer la modernización del financiamiento, sus conceptos más comunes, su clasificación y los requisitos para su obtención.

#### **Historia moderna de las fuentes de financiamiento**

Las tendencias existentes en el desarrollo del capitalismo, derivadas entre otras causas de las profundas reformas financieras que se han llevado a la libre movilidad internacional de capitales, a la globalización de las economías y a la formación de grandes grupos regionales, obliga a pensar en que las nuevas formas de financiamiento será uno de los factores determinantes de la

---

<sup>25</sup> Extraído el 27 de abril de 2009. <http://cpyme/archivos/dgpe/SINAFIN.memorias.p>

acumulación de capital, con una gran expansión del financiamiento bancario y crecimiento explosivo de los mercados de valores, con lo cual las empresas podrán responder a sus expectativas de ganancia con incrementos en la inversión dependientes cada vez menos de sus propios recursos. a través de la obtención creciente de pasivos.

La modernización financiera ha estado enfocada a que el proceso de acumulación de capital no encuentre rigidez en sus diversas fases por insuficiencia de crédito, aunque en el caso de nuestro país el costo del dinero continua siendo elevado por el alto margen de intermediación derivado de las condiciones particulares y que se lleva a cabo la privatización bancaria, que implica la existencia de un mercado temporalmente protegido y la pronta recuperación de lo invertido en la compra de dichos bancos a través de altos niveles de utilidades.

Sin embargo hay que considerar las transformaciones que se han llevado a cabo en el mercado de valores a fin de permitir el libre flujo de capitales a nivel internacional y que las empresas establecidas en México han colocado sus valores en los mercados internacionales y se han establecido en el mercado intermedio de capitales en apoyo de financiamiento de largo plazo para las empresas medianas.

La expansión de las empresas de arrendamiento financiero y las reformas a la ley de instituciones de crédito, la cual permite a los bancos ampliar sus funciones para otorgar arrendamiento con fines de inversión por lo que estarían dirigidos a las pequeñas y medianas industrias <sup>26</sup>

### **Conceptos más comunes de fuentes de financiamiento**

Los conceptos más comunes para definir las fuentes de financiamiento son los siguientes:

---

<sup>26</sup> <http://www.members.fortunecity.es/robertexto/archivo/fuentesfinanciam.html/tup> pp.3-5

“Es la manera de cómo una entidad puede allegarse de fondos o recursos financieros para llevar a cabo sus metas de crecimiento y progreso”<sup>27</sup>

“Es la forma de cómo las empresas pueden obtener recursos financieros para desarrollarse económicamente”<sup>28</sup>

“Es el medio por el cual las empresas pueden llevar a cabo sus objetivos recurriendo a prestamos”<sup>29</sup>

## 2.4.2 Tipos de financiamiento

### ❖ Fuentes internas

Dentro de las fuentes de financiamiento internas sobresalen las aportaciones de los socios (capital social) además de los proveedores y las utilidades retenidas.

Respecto al capital social como fuente interna se dividen en dos grupos:

#### ***Capital social común.***

Es aportado por los accionistas fundadores y por los que pueden intervenir en el manejo de la compañía. Participa el mismo y tiene la prerrogativa de intervenir en la administración de la empresa, ya sea en forma directa o bien, por medio de voz y voto en las asambleas generales de accionistas, por si mismo o por medio de representantes individuales o colectivos. Principales Características:

- Tienen derecho de voz y voto en las asambleas generales de accionistas.
- El rendimiento de su intervención depende de la generación de utilidades.
- Pueden participar directamente en la administración de la empresa.
- En caso de disolución de la sociedad, recuperarán su inversión luego de los acreedores y después de los accionistas preferentes hasta donde alcance el capital contable en relación directa a la aportación de cada accionista.

---

<sup>27</sup> James C.T. Mao, Analisis Financiero, Mac Graw Hill, 1974, pp 4,5

<sup>28</sup> IBIDEM pp.10

<sup>29</sup> Concepto de Financiamiento. Documento WEB. 28 de mayo de 2009.<http://www.monografias.com/trabajos15/financiamiento/html.p3>

- Participa en las utilidades de la empresa en proporción directa a la aportación de capital.
- Es responsable por lo que suceda en la empresa hasta por el monto de su aportación accionaria.
- Recibirá el rendimiento de su inversión (dividendos) solo si la asamblea general de accionistas decreta el pago de dividendos.
- Casi nunca recibe el 100% del rendimiento de la inversión por vía de los dividendos, por que destinan cierto porcentaje a reservas y utilidades retenidas.

Formas de aportar este tipo de capital.

Por medio de aportaciones ya sea al inicio de la empresa o posteriormente a su creación. Por medio de la capitalización de las utilidades de operación retenidas.

### ***Capital social preferente.***

Es aportado por aquellos accionistas que no se desea que participen en la administración y decisiones de la empresa, si se les invita para que proporcionen recursos a largo plazo, que no impacten el flujo de afectivo en el corto plazo. Dada su permanencia a largo plazo y su falta de participación en la empresa, el capital preferente es asimilable a un pasivo a largo plazo, pero guardando ciertas diferencias entre ellos. Principales similitudes entre pasivo a largo plazo y capital preferente:

- Se aplican en el financiamiento de proyectos de inversión productivos básicamente.
- No participan en las pérdidas de la empresa.
- En caso de terminación de operaciones, se liquidan antes que el capital común.
- Participan en la empresa a largo plazo.
- Diferencias entre pasivo a largo plazo y capital preferente.

- Por el pasivo se hacen pagos periódicos de capital e intereses, por el capital preferente, solo el pago de dividendos anuales (pago garantizado).
- El costo de financiamiento en el pasivo se le llama interés deducible, el cual es deducible de impuestos, en el caso del capital preferente, se llama dividendos y no es deducible de impuestos.
- El pasivo es otorgado por instituciones de crédito, el capital preferente es aportado generalmente por personas físicas u otras personas.
- El pasivo aumenta la palanca financiera de la empresa, en tanto que el capital preferente mejora su estructura financiera.

En resumen, el capital preferente puede asimilarse a que un pasivo a largo plazo encubierto con el nombre de capital ayuda a la empresa a lograr sus metas sin intervención en su administración y mejorando la estructura financiera de la misma.

### ***Proveedores.***

Es la fuente de financiamiento más común y frecuente. Se genera mediante la adquisición o compra de bienes o servicios que la empresa utiliza en su operación a corto plazo. La magnitud de este financiamiento crece o disminuye la oferta, debido a excesos de mercado competitivos y de producción. En épocas de inflación en la empresa, es incrementar el financiamiento de los proveedores. Esta operación puede tener tres alternativas que modifican favorablemente la posición monetaria. Compra de mayores inventarios, activos no monetarios (bienes y servicios), lo que incrementa los pasivos monetarios (cuentas por pagar a proveedores). Negociación de la ampliación de los términos de pago a proveedores obteniendo de esta manera un financiamiento monetario de un activo no monetario. Características:

- No tienen un costo implícito.

- Su obtención es relativamente fácil, y se otorga fundamentalmente a un previo trámite de crédito simple y sencillo, ante el proveedor de los bienes y servicios.
- Es un crédito que no se formaliza por medio de un contrato, ni origina comisiones por apertura o por algún otro concepto.
- Es un crédito revolvente que se actualiza.
- Crece según las necesidades de consumo del cliente.

### ***Utilidades retenidas.***

Es la base de financiamiento más importante con que cuenta una compañía, las empresas que presentan solidez financiera o una gran estructura de capital, son aquellas que generan montos importantes de utilidades en relación a su nivel de ventas y conforme a sus aportaciones de capital. Las utilidades generadas por la administración le dan a la organización una gran estabilidad financiera garantizando su larga permanencia en el medio en que se desenvuelve.

En este rubro de utilidades sobresalen dos grandes tipos: utilidades de operación y reservas de capital.

### ***Utilidades de operación.***

Son las que genera la compañía como resultado de su operación normal, estas con la fuente de recursos más importantes con la que cuenta una empresa, ya que tiene relación directa con la eficiencia de operación y calidad de su administración, así como el reflejo de la salud financiera presente y futura de la organización. Por utilidades de operación se debe de entender la diferencia existente entre el valor de venta realmente obtenido de los bienes o servicios ofrecidos menos los costos y gastos efectivamente pagados adicionalmente por el importe de las depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados durante el ejercicio.

### ***Reserva de capital.***

En cuanto a la reserva de capital, son separaciones contables de las utilidades de operación que garantizan la estabilidad de las mismas dentro del caudal de las empresas. En su origen, las utilidades de operación y reservas de capital son las mismas con la diferencia que las primeras pueden ser susceptibles de retiro por parte de los accionistas por la vía de pago de dividendos, y las segundas permanecerán con carácter de permanentes dentro del capital contable de la empresa, en tanto no se decreten reducciones del capital social por medio de una asamblea general extraordinaria de accionistas.

### **FUENTES EXTERNAS.**

En relación a las fuentes externas de financiamiento es necesario señalar que éste nace con el Sistema Financiero Mexicano mismo que a continuación se explica.

#### ***Sistema Financiero Mexicano.***

Está formado por el Banco de México (Banxico), las instituciones de crédito de Banca Múltiple y de Banca de Desarrollo, el Patronato del Ahorro Nacional y por las organizaciones auxiliares de crédito, así como las instituciones de seguros y fianzas y la Bolsa Mexicana de Valores (BMV). El sistema financiero está coordinado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de tres comisiones y del Banco de México, que controla y regulan las actividades de las instituciones.

#### **Banco de México.**

Tiene como actividad principal la regulación y el control de la política cambiaria monetaria y crediticia del país. Asimismo es el representante del país en las negociaciones de la deuda externa y frente al Fondo Monetario Internacional.

### **Comisión Nacional Bancaria.**

Es la encargada de coordinar y regular la operación de las instituciones de crédito, de banca comercial o múltiple y las organizaciones auxiliares de crédito, y a su vez, a la banca de desarrollo. Tiene a su cargo vigilar y auditar las operaciones bancarias, y esta autorizada para sancionar en el caso de que alguna institución viole la Ley Federal de Títulos y Operaciones de Crédito ó a la Ley General de Sociedades Mercantiles.

### **Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.**

Es la encargada de coordinar y regular las operaciones de instituciones de seguros y las instituciones de fianzas.

### **Comisión Nacional de Valores.**

Se encarga de regular y vigilar el Mercado de Valores, las operaciones bursátiles y actividades de los agentes de bolsa, así como el estudio de las empresas que quieren participar en la Bolsa, a través de la BMV, las casas de bolsa, sociedades de inversión y las sociedades operadoras de sociedades de inversión. Las instituciones de crédito están formadas por dos grandes grupos: La Banca Comercial o Múltiple y la Banca de Desarrollo.

### **Banca Comercial o Múltiple.**

Está integrada por todas las instituciones encargadas de realizar la intermediación financiera con fines de rentabilidad, ésta ultima constituye el centro de la actividad financiera, capta los recursos del público sobre los que constituye su capacidad de financiamiento, haciendo uso de ésta principalmente en operaciones activas. Las operaciones que pueden efectuar son las siguientes:

- Recibir depósitos bancarios de dinero.
- Emitir bonos bancarios.
- Efectuar descuentos y otorgar préstamos ó créditos.

- Constituir depósitos en instituciones de crédito y entidades financieras del exterior.
- Expedir tarjetas de crédito con base en contratos de apertura de crédito en cuenta corriente.

La Banca Comercial o Múltiple ofrece los siguientes financiamientos:

**Crédito simple.**

Este crédito se documenta con pagarés que tienen un plazo de pago no mayor de 180 días y se amortiza a liquidarlos en uno o varios pagos.

*Prestamos de habilitación o avío.*

Es un crédito a corto plazo, siendo el plazo máximo a cinco años garantizándolo con los bienes adquiridos ó sus frutos. Características:

- Se utiliza para financiar la producción de la actividad industrial, agrícola y ganadera.
- En la industria se destina para adquirir materias primas, materiales, mano de obra y los costos relacionados con la producción en proceso.
- En la agricultura se destina para la compra de semillas, fertilizantes, insecticidas y costos en general y para la preparación de la tierra.
- En la ganadería se utiliza en la compra y engorda de ganado que requiera un tiempo reducido para su venta.
- El máximo de crédito será el 75% de los insumos adquiridos o costo realizado.
- Los intereses son datos por el Costo Porcentual Promedio, más una sobretasa fijada por el Banco y son cobrados sobre saldos insolutos vencidos.

*Préstamo quirografario.*

Se otorga con base en la solvencia económica y moral del solicitante, puede disponerse del crédito en forma revolvente pero debe liquidarse a su vencimiento. Son créditos a corto plazo, generalmente a 90 días, pero pueden extenderse hasta

por un año. Pueden requerir de un aval. Los intereses se cobran anticipadamente los cuales son dados por el CPP o una tasa líder en el mercado más una sobretasa fijada por el banco.

#### *Prestamos refaccionarios.*

Es un crédito a largo plazo, 15 años para la industria y 5 años para la ganadería y agricultura. Características:

- En la industria se utiliza para la adquisición de activos fijos y para liquidar adeudos fiscales o pasivos relacionados con la operación.
- En la agricultura se otorga con el fin de financiar la compra de activos fijos, apertura de tierras de labranza y para liquidar adeudos fiscales o pasivos relacionados con la operación.
- En la ganadería se utiliza con el fin de financiar la compra de activos fijos, compra de ganado, para la reproducción y para liquidar adeudos fiscales o pasivos relacionados con la operación.
- El monto máximo del préstamo es del 75% de los bienes adquiridos.
- Se garantiza con los activos fijos adquiridos que serán en prenda hipotecaria.

#### *Préstamo hipotecario.*

Son financiamiento a largo plazo de gran flexibilidad par la adquisición, construcción o mejoras de inmuebles destinados al objeto social de la empresa, también para el pago o consolidación de pasivos originados en la operación normal, excluyendo pasivos por financiamiento otorgado por otra institución bancaria. La garantía está consolidada por activos fijos tangibles, en algunos casos se requiere garantías adicionales y la demostración de que el acreditado tenga la capacidad de pago. Características:

- El valor del crédito no podrá exceder del 50% del valor de las garantías otorgadas comprobado mediante avalúo.

- El plazo máximo para un crédito hipotecario destinado a la agricultura y ganadería es de 15 años, teniendo por lo regular un año de periodo de gracia.
- En los créditos hipotecarios en la industria el plazo es de 15 años, pudiendo tener 2 años de periodo de gracia.
- La tasa de interés está basada en el CPP, el cual es variable, más una sobretasa fijada por el banco acreditante, además cobra como apertura de crédito un porcentaje sobre el importe total de financiamiento a la firma del contrato.
- Los intereses se cobran sobre saldos insolutos vencidos, mensualmente cuando se trata de empresas iniciales y de servicios, y semestralmente en empresas agrícolas y ganaderas.

#### *Crédito hipotecario industrial.*

Su destino debe ser diferente al utilizado en los préstamos de habilitación o avío, refaccionario e hipotecario. Generalmente se utiliza en la consolidación de pasivos y cuando no exista un crédito específico al cual acudir. Características:

- Se otorga con garantía hipotecaria de la unidad industrial, que incluye todos los activos de la misma.
- Puede existir un periodo de gracia con pagos de intereses, defiriéndose en el capital.
- Se requiere autorización previa del Banco de México, y ratificación ante notario público.

#### *Descuento de documentos.*

Representa la transmisión de títulos de crédito en los que la institución bancaria liquida anticipadamente el importe de dichos títulos descontando los intereses y una comisión por el descuento. Su propósito principal es darle a la empresa una recuperación inmediata de los documentos por cobrar a sus clientes, es un crédito

revolvente. Es un crédito a corto plazo (90 días) pudiendo ser hasta de 180 días, los intereses se cobran anticipadamente, el interés es el CPP o tasa líder más una sobretasa fijada por el banco y su característica principal es que proporciona liquidez inmediata a la empresa.

#### *Crédito comercial.*

Requiere de un contrato para que los bancos corresponsales paguen a un beneficiario por cuenta del acreditado contra documentación, el importe de los bienes específicos que se hayan señalado en el contrato, puede ser revocable cuando la cancelación se haga por alguna de las partes, y puede ser revocable cuando para cancelarse se requiera de la autorización de todos los contratos. Capital e intereses se amortizan generalmente de manera mensual, y se requiere que el contrato este inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio. Requisitos para la solicitud de un crédito.

- Información financiera.
- Garantías.
- Información legal.
- Estados financieros.
- Estados pro forma.
- Flujo de efectivo.
- Estudio de mercado.
- Información legal.
- Acta constitutiva.
- Aumentos o disminuciones de capital.
- Aviso de inscripción en el RFC.
- Representante legal.
- Garantías.
- Documentos que amparen los activos.
- Aval.
- Avalúos.

- Pólizas de seguro.

### **Organismos auxiliares de crédito.**

#### *Almacenes Generales de Depósito.*

Tienen como finalidad el almacenamiento guarda o conservación de bienes o mercancías y la expedición de certificados de depósitos y bonos de prenda. También podrán realizar la transformación de mercancías depositadas con el fin de aumentar el valor de éstas sin varia esencialmente su naturaleza. Sólo los Almacenes Generales de Depósito estarán facultados para expedir certificados de depósito y bonos de prenda.

#### *Empresas de factoraje.*

Son aquellas que mediante contratos acuerdan con sus clientes el adquirir derechos de crédito que tengan éste a su favor por un precio determinado en moneda nacional o extranjera. La administración y cobranza de los derechos de crédito objeto de los contratos de factoraje, debe ser realizada por la propia empresa de factoraje financiero. Es importante mencionar que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público mediante reglas de carácter general determina los requisitos, condiciones y límites que las empresas de factoraje deben cumplir para que la citada administración se realice por terceros.

Es un servicio orientado a satisfacer las necesidades de liquidez inmediata o de capital de trabajo de las empresas. Dicho en términos simples, es una operación de financiamiento en la que a través de un contrato, la empresa de factoraje financiero adquiere de sus clientes que realicen actividades empresariales, derechos de crédito relacionados con la proveeduría de bienes, de servicios o de ambos.

#### *Arrendadora financiera.*

Son las que mediante un contrato de arrendamiento, se obligan a adquirir determinados bienes y a conceder su uso o goce temporal, a plazo forzoso, a una

persona física o moral obligándose ésta a realizar pagos parciales por una cantidad que cubra el costo de adquisición de los bienes.

#### *Uniones de crédito.*

Son organismos constitutivos como Sociedades Anónimas de Capital Variable, con concesión de la Comisión Nacional Bancaria, formados por un número de socios no menor de veinte, siendo éstos personas físicas o morales. Tienen la característica fundamental de tener personalidad jurídica. Las Uniones de Crédito pueden operar en el ramo agropecuario cuando sus socios se dedican a actividades agrícolas o ganaderas, en el ramo industrial cuando se dedican a actividades industriales, en el ramo comercial cuando sus socios se dedican a actividades mercantiles y también pueden ser mixtas cuando se dedican a dos ó más actividades de los ramos señalados y éstas guardan relación directa entre sí.

#### *Casas de cambio.*

La Ley General de Organizaciones de actividades auxiliares del crédito considera como actividad auxiliar la que realizan las casas de cambio y señala que su objeto social sea exclusivamente la realización de compraventa, cambio de divisas, billetes y piezas metálicas nacionales o extranjeras, que tengan curso legal en el país de emisión, piezas de plata conocidas como onzas Troya y piezas metálicas conmemorativas acuñadas en forma de moneda. Otra función del mercado financiero muy importante que tienen las casa de cambio es la de operar coberturas cambiarias (futuros), que permiten a las empresas cubrirse de cualquier devaluación.

La cobertura cambiaria consiste en pagar en la fecha de contratación a un intermediario autorizado un precio de cobertura en pesos, adquiriendo el derecho a recibir de éste si el peso se deprecia una cantidad en moneda nacional equivalente a la depreciación en dólares controlados, o la obligación de pagar al intermediario el equivalente a una depreciación del peso si fuera el caso.

### *Banca de desarrollo.*

El gobierno federal ha creado fondos, convenios, programas para apoyo y desarrollo de ciertas actividades que por el tamaño de la empresa o por el riesgo que conlleva a la propia actividad, no han sido atendidas por la banca comercial en el financiamiento de actividades prioritarias. Los fondos son administrados principalmente por el Banco de México, Nafinsa, Bancomext, Banco Nacional de Servicios Públicos, Banco Nacional de Crédito Rural, Banco Nacional de Comercio Interior.

Las tasas de interés son preferenciales, además no se pagan comisiones por apertura de crédito, ni se requieren porcentajes de reciprocidad, obteniéndose asistencia técnica y asesoría administrativa en forma adicional, por lo que se refiere a los plazos para el pago del crédito, para eso se determina atendiendo las características de cada proyecto y a la capacidad de pago de los acreditados, incluyendo periodos de gracia si lo requiere las necesidades específicas de cada operación en particular.

### *Costo de capital.*

Es la tasa de rendimiento que una empresa debe obtener sobre sus inversiones para que su valor de mercado permanezca inalterado. Los proyectos de inversión con una tasa de rendimiento inferior al costo de capital reducirán el valor de la empresa, los rendimientos con una tasa superior al costo de capital incrementarán su valor.

Si la tasa interna de rendimiento del proyecto de inversión es mayor que el costo de capital de la empresa o igual a éste, el proyecto se considera aceptable.

## **2.4.3 Necesidades de financiamiento de las PyMES**

En muchos aspectos el financiamiento de un negocio en pequeña escala no es diferente de la de los negocios en general. Al llamar la atención sobre ciertas

peculiaridades que tienen ocurrencia difundida entre tales negocios, hay el peligro de dar la impresión de que ellas existen en un mundo financiero que les es propio. Por otra parte es importante estar alerta en cuanto al hecho de que determinadas variaciones en el patrón normal de financiamiento de negocios pueden estar radicadas en el tamaño y la edad de la unidad económica.

La primera fuente de capital participante en el negocio en pequeña escala son los ahorros personales de los fundadores y las ganancias del propio negocio. En un estudio hecho por la oficina de economía de los negocios del departamento de comercio sobre el financiamiento inicial de las empresas al por mayor y detalle, se encontró que dos terceras partes de la inversión total provinieron de los ahorros personales. Además indicaba que en la muestra bajo consideración, el 45% de las empresas financiaron la inversión original eternamente con ahorros.

El mismo estudio suministró un análisis del carácter de los préstamos buscados y obtenidos por las empresas más nuevas. En este resaltan ciertas características. Una es el lugar predominante de los bancos como fuente de fondos de préstamos y el poco papel importante representado por las otras instituciones financieras establecidas, como las compañías de seguro. Otra característica es la ausencia de colateral en más de cincuenta por ciento de los préstamos concedidos. Es también importante que, en relación a la duración de los préstamos, la mayoría de los obtenidos fueran de clase estacional, pero la mayor parte de las necesidades no satisfechas de capital de deuda estaban en las categorías de uno a tres años y más.

La difundida aceptación de la idea de que los negocios pequeños confrontan problemas peculiares extraordinarios que le son propios, ha tenido el resultado de provocar esfuerzos por parte de las agencias, gubernamentales y privadas para disminuir o eliminar esos problemas. El gobierno ha sumido por muchos años el papel de custodio del sistema de competencia, y uno de los elementos claves de ese sistema es un clima de negocios favorables a la formación de nuevas unidades competidoras donde la necesidad exista. Es natural, por tanto, que el

propio gobierno se encargue de mantener vivas las oportunidades para los negocios que tengan necesidades de financiamiento.

Se sabe que las finanzas, implica dinero, crédito y algunas otras acepciones tales como acciones, bonos e hipotecas, es decir, uso o pago de moneda es el elemento común en todas la diversas aplicaciones del vocablo finanzas y en la actualidad un verdadero arte científico, es decir la ciencia de saber como predecir las consecuencias financieras y el arte de saber cuándo actuar, puede ayudar a quienes toman decisiones financieras en la actualidad para evitar dificultades del mañana.

Las empresas además de demandar mano de obra, maquinaria, materia prima etc., así como el de solicitar efectivo, busca dentro del mercado financiero quien ofrezca mejores oportunidades y facilidades de financiamiento. Las condiciones futuras del mercado monetario se deben relacionar con la condición financiera que se espera para la empresa dentro del periodo planeado y no con la situación actual que se esta presentando. Se puede definir al financiamiento según Gitman 1995 como la adquisición de fondos a nivel de individuos, de empresas y de Gobierno para hacer frente a sus necesidades y lograr su bien financiero. Es necesario recurrir a él, porque el dinero invertido en activos es de lenta recuperación, además de que toda firma necesita de fondos para desarrollar su actividad, ya que son estos los que la mantienen abastecida de recursos económicos para que esté en condiciones de cumplir con sus obligaciones, así como para llevar a cabo sus objetivos.

Existen cuatro elementos principales para quienes toman decisiones financieras, siendo estos:

**a. La mezcla de financiamiento.**

Tanto las personas como los organismos necesitan reflexionar acerca de la cantidad de dinero prestado que se utiliza (deuda), con respecto a la cantidad de dinero propio (capital) destinado para cualquier gasto.

b. **Liquidez necesaria.**

Se refiere al grado en que un activo, puede convertirse en efectivo.

c. **Empleo de utilidades.**

Las utilidades deben ser gastadas o reinvertidas de manera reducible. Existen muchas opciones para el empleo de las utilidades de las cuales compiten entre si y deben ser evaluadas en forma apropiada por quienes toman decisiones

d. **Flexibilidad.**

Se verá que si se tomaron decisiones en el pasado, decisiones financieras sin considerar adecuadamente su impacto sobre las disposiciones financieras futuras, podrían surgir ataduras financieras.

Si bien reconocemos que el análisis financiero depende en grado sumo del uso de razones, estas deben usarse con precaución en ocasiones, debido a que una razón es una comparación entre dos cifras, un numerador y un denominador, no se puede estar seguro al comparar una razón con otra, si la diferencia es el resultado de cambios en el numerador, en el denominador o en ambos. El análisis de razones comprende métodos para calcular e interpretar los índices financieros a fin de evaluar el desempeño y la situación de la empresa. Los aportes básicos para el análisis de razones son el estado de resultados y el balance general de la empresa de los periodos que serán analizados.<sup>30</sup>

El uso de este estudio tiene como objetivo que el empresario primero conozca su empresa antes de que otros la examinen para poder otorgarle un crédito; al conocerse a si mismo, puede tomar decisiones de cambio antes de dar el paso a financiarse. Par establecer un orden en el estudio de razones financieras, solo se mencionarán las siguientes categorías de razones:

- **Liquidez.**

---

<sup>30</sup> Ruiz Rodríguez Joaquín, Tesis: El impacto del análisis financiero en la pequeña empresa en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, Facultad de Contaduría y Administración Campus I, UNACH 2003. Pp46

- Cobertura.
- Rentabilidad.
- Endeudamiento.
- Actividad.

#### *Razones de liquidez:*

Estas se usan para medir la capacidad de la empresa en los pagos de sus cuentas oportunamente. Su cálculo se realizará mediante la aplicación de las siguientes formulas:

- Capital Neto de Trabajo= Activo Circulante- Pasivo a Corto Plazo.
- Razón de Solvencia= Activos Circulantes/ Pasivos a Corto Plazo.

El uso que se da a esta razón en medir la solvencia a corto plazo que tiene la empresa cuando el grado en el cual los derechos de los acreedores a corto plazo se encuentran cubiertos por los activos que se espera que se conviertan en dinero en un periodo más o menos igual al vencimiento de las obligaciones. La razón circulante se simplifica en ocasiones suprimiendo los inventarios. La prueba de ácido, indica cuantas veces su puede cubrir las deudas a corto plazo con los activos rápidos, se excluye a los inventarios porque es menos líquido, ésta razón se calcula de la siguiente manera:

- Prueba de ácido=Activo Circulantes-Inventarios/Pasivos a Corto Plazo

#### *Razones de cobertura:*

Estas se utilizan para medir la capacidad de la empresa al cubrir los cargos financieros asociados con su uso del apalancamiento financiero. Para comprenderlas mejor se dirá que se entiende por apalancamiento financiero.

Este se define como la capacidad de la empresa para utilizar sus cargos fijos financieros para incrementar los efectos de cambios en utilidades antes de intereses e impuestos sobre las ganancias por acciones. La primera dentro de las razones de cobertura es la razón de veces en que se ha ganado el interés, su cálculo se llevará a cabo de la siguiente manera:

a. Veces en que se ha ganado el interés=

Utilidad antes de intereses e impuestos

Gastos Anuales de intereses.

b. Reserva de pasivo=

Utilidad antes de intereses e impuestos

Gastos anuales de intereses + abonos de pasivos.

La utilidad neta de las operaciones más gastos por depreciación, más otros gastos que no representan salida de efectivo servirán como elemento regulador de los flujos operativos de efectivo durante un periodo. Con todo lo mencionado nos referimos a la última razón de cobertura:

c. Cobertura Total= UAI+ Gastos de Arrendamiento + Depreciación.

Int.+Abonos de pasivos+Gastos de arrendamiento

*Razones de rentabilidad:*

Estas razones se utilizan para medir la efectividad de la administración de la empresa. Dentro de este grupo de razones, la primera que se estudia es la de margen bruto de ventas, la cual se calcula de la siguiente manera:

a. Margen Bruto de Ventas= Utilidad Bruta / Ventas Netas.

Como resultado de esto se conoce el porcentaje de utilidad bruta, que corresponde a las ventas. La siguiente cifra de utilidades que aparece en el estado

de resultados es la utilidad de operaciones, la cual sirve de base para calcular el margen de utilidades de operación. La fórmula en que se obtiene es la siguiente:

b. Margen de Utilidades en Operación = Utilidad de Oper. / Ventas Netas.

La siguiente razón a calcular es la de Margen neto de Ventas la cual se obtiene dividiendo la Utilidad Neta entre las Ventas Netas.

c. Margen Neto de Ventas = Utilidad Neta / Ventas Netas.

La siguiente razón nos permite ver cuánto peso en venta nos genera el capital invertido como activo de la empresa.

d. Productividad = Ventas Netas / Activo Total.

Estas razones nos muestran nuestra tasa de rendimiento obtenida en base al activo total, y en base al Capital Contable, para ver la rentabilidad de este.

e. Rendimiento sobre la inversión = Utilidad Neta / Activo Total.

f. Rendimiento sobre la inversión = Utilidad Neta / Capital contable.

#### *Razones de endeudamiento:*

Este grupo de razones, mide el apalancamiento de la empresa, que tanto ha recurrido a capital ajeno. El primer tipo de razón de endeudamiento está basado en el balance general, la cual se encuentra de la siguiente manera:

a. Razón de endeudamiento = Total de Pasivos / Total de Activos.

La siguiente razón de endeudamiento, la razón de deuda de capital, la cual mide la relación de capital propio y ajeno a largo plazo.

b. Razón deuda capital = Pasivo a Largo Plazo / Capital Contable.

La última razón de endeudamiento, es la deuda capitalización total, la cual se calcula de la siguiente manera:

c. Razón deuda capitalización total = Pasivo a Largo Plazo + Capital Contable.

*Razones de actividad:*

Estas razones son útiles para medir la eficiencia de la empresa. La primera razón de actividad es la razón de rotación de inventarios, la cual refleja el número de veces que el inventario promedio de la empresa rota durante el lapso de un año, se expresa de la siguiente manera:

- a.  $\text{Rotación de inventarios} = \text{Costos de Ventas} / \text{Inventario Promedio} = \text{Veces}$ .  
El inventario promedio viene a ser el promedio de los inventarios iniciales y finales.
- b.  $\text{Periodo promedio de Inventario} = 360 / \text{Rotación de Inventarios} = \text{Días}$ .  
La rotación de cuentas por cobrar se calcula de la siguiente manera:
- c.  $\text{Rotación de cuentas por cobrar} = \text{Ventas a Crédito} / \text{cuentas por cobrar promedio}$ .

La rotación de cuentas por cobrar indicará el número de veces que el saldo promedio de cuentas por cobrar pasa a través de las ventas durante un año. El periodo promedio de cuentas por cobrar se calcula como sigue:

- d.  $\text{Periodo Promedio de Cuentas por Cobrar} = 360 / \text{Rotación de Cuentas por Cobrar}$ .  
Las tres últimas razones de actividad son:
- e.  $\text{Rotación de cuentas por Pagar} = \text{Compras a Crédito} / \text{Cuentas por pagar promedio}$ .
- f.  $\text{Periodo promedio de cuentas por pagar} = 360 / \text{Rotación de cuentas por pagar}$ .

## **CAPITULO III MARCO REFERENCIAL**

### **3.1 Las Pymes en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.**

#### **3.1.1 Orígenes y antecedentes históricos de las Pymes**

La actividad de las Pymes juega un papel muy importante dentro de la economía del país y para la ciudad de Tuxtla Gutiérrez no es la excepción por lo que a continuación se presenta, sus antecedentes históricos, su importancia socioeconómica, la clasificación básica, los beneficios que representa para la sociedad, las instituciones que las apoyan y su futuro económico.

La historia sobre la exportación como actividad económica en México tiene sus comienzos durante el porfiriato (fines del siglo XIX y principios del XX), donde se empezaron a desarrollar ciertas ramas de la agricultura destacando aquellas en que la producción se destinaba a la exportación, como el henequén, caña, tabaco y caucho.

En el desarrollo industrial del país llegó con la producción minera y a la vez se desarrolló la metalurgia con la fundición de la plata, cobre y plomo. La industria de transformación estaba representada por las empresas textiles.

En la región que hoy en día se conoce como sureste, desde la época prehispánica la cultura maya practicaba el comercio entre sus ciudades existiendo un desarrollo comercial muy importante ya que contaba con caminos principales que los conducía o comunicaba con otras culturas.

En Chiapas sobresale el repartimiento de dinero y mercancías que era una forma muy común de crear un mercado interno conforme a las necesidades del sistema, este consistía en la distribución forzada de mercancías entre los indios.

Para realizar la actividad comercial abarcando lugares más distantes o lejanos tenían que unirse en forma de caravana e ir caminando por veredas para cortar

caminos para transportar sus mercancías. En un principio utilizaron como unidad monetaria el cacao, pluma y pieles preciosas para poder comprar y vender sus mercancías.

Conforme fue pasando el tiempo la actividad comercial fue intestificandose y los españoles conquistadores de los primeros pobladores de Chiapas utilizaron los ríos como medio de navegación, y también utilizaron como medio de transporte para sus mercancías, animales de carga que los conquistadores trajeron a nuestro territorio. En el estado de Chiapas se utilizaron los caballos, los burros, etcétera y los que carecían de estos continuaron con las costumbre de cargarlos a la espalda.

En la época de la colonia se exportaban a los países extranjeros como España, productos tanto relacionados a las artesanías como también los de la agricultura. Unos de los productos más importantes fue el cacao que se embarcaba en los puertos pacíficos de San Benito (Soconusco) y Puerto Arista, posteriormente tuvo una decadencia en el año de 1620, en donde el comercio chiapaneco se desplazó al golfo de México.

En la actualidad el estado de Chiapas exporta en los países extranjeros productos agrícolas como el cacao, maíz, frijol y principalmente la producción de café y madera, el café está viviendo una crisis por su exceso de producción en el mundo, y la madera por la avanzada deforestación de la que ha sido sujeta en nuestro estado. Otras de las riquezas que le estado de Chiapas exporta a los países vecinos es la generación de energía hidroeléctrica como otro de los productos sobresalientes.

En el año de 1982, Tuxtla Gutiérrez, es elevado a la categoría de ciudad, y a raíz de convertirse en la capital del estado se crearon actividades políticas, administrativas y se incremento el comercio en general creándose con esto obras de infraestructura como construcción de escuelas, motivando así al crecimiento de la ciudad. Al adquirir la categoría de capital, en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez se

comienzan a desarrollar ciertas actividades económicas como es el caso de los sectores relacionados con los servicios y la industria, teniendo mayor auge principalmente el comercio. Es así como comienza el surgimiento de la micro, pequeña y mediana empresa, las cuales para muchos empresarios representan uno de los sectores más importantes y dinámicos de la economía estatal.

Tuxtla Gutiérrez como la ciudad capital, es muy importante por ser el centro administrativo y comercial para todo el estado de Chiapas, por lo que tiene una población con un crecimiento considerable durante los últimos años y que a consecuencia de este crecimiento, también han surgido problemas para el propio desarrollo de la ciudad. Dentro del desarrollo comercial en Tuxtla Gutiérrez, los centros comerciales juegan un papel muy importante, ya que a través de ellos se pueden comercializar los productos tanto industriales como agrícolas, los cuales además de satisfacer necesidades resuelven una parte del problema de desempleo.<sup>31</sup>

### **3.1.2 Concepto de la PyMES**

Básicamente, el concepto detrás de la nueva palabra "pyme" es el de "pequeña y mediana empresa". En términos generales se entiende por pyme una empresa de facturación moderada que no tiene demasiado personal. Y aunque esta sea una palabra que ha cobrado un significado internacional, el concepto encierra diversa acepciones dependiendo de los diferentes lugares del mundo donde se lo aplique y explique. Estas diferencias están dadas por los aspectos que hacen que una empresa sea considerada un pyme o no, y estos aspectos difieren de país en país tanto como para afirmar que existen tantos conceptos de pyme como países en los que estas tienen cabida. Pero esto no acaba aquí: las organizaciones internacionales, las diferentes instituciones y hasta cada congreso o convención puede llegar a tener su propia definición de "pyme".

---

<sup>31</sup> Antecedentes de las Pymes. Documento WEB.04 de mayo de 2009. <http://www.programasestatales/pymes/chiapas/.gob.mx>

### **3.1.3 Objetivos de las PyMES**

Objetivo general:

Uno de los principales objetivos de este tipo de empresas es desarrollar funciones importantes dentro de la economía de nuestro país, por las aportaciones que hace en las actividades productivas o de servicios. En el aspecto económico y social es básica ya que debe contribuir con la generación de empleos.<sup>32</sup>

Objetivos particulares:

De igual forma busca alcanzar una serie de objetivos específicos entre los que podemos mencionar los siguientes:

- Formar capital, ya que contribuyen a elevar el nivel de ingresos de la población al construir un mecanismo redistributivo de la propiedad entre las personas capacitadas, por ser quienes forjan una idea para iniciar una actividad. De esta manera, la microempresa es un mecanismo de capacitación de pequeños ahorros para hacerlos productivos, de otro hubieran permanecido ociosos.
- Desarrollar recursos humanos, tanto a nivel empresarial como obrero; es decir, forma y capacita la mano de obra.
- Proporcionar mayor número de empleos en la economía del país al incorporar fuerza de trabajo desocupada, ya que eleva la capacidad de compra a través de sus salarios y por los bienes que adquieren.

### **3.1.4 Características generales de las Pymes**

Como cualquier tipo de empresa, independientemente de su tamaño o giro productivo, cuenta con diferentes características que las hacen mucho muy particulares, entre otras se pueden señalar las siguientes:

---

<sup>32</sup> Anzola Rojas Servano, Administración de la pequeña empresa, Mac Graw Hill 2002. Pp78

- Micro empresa: El número total de trabajadores no excede de diez personas.
- Pequeña empresa: El número total de trabajadores es mayor de diez, pero no excede de 40 personas.

Estos son parámetros tentativos que solo considera el número de trabajadores. La caracterización de las Pymes por el número de trabajadores es una de tantas formas de clasificarlas aunque no es cierto que cuantos más trabajadores tenga la empresa son más importantes.

De manera muy general todas las pequeñas y medianas empresas comparten casi siempre las mismas características que las hacen comunes son los siguientes:

- El capital es proporcionado por una o dos personas que establecen una sociedad. Los propios dueños dirigen la marcha de la empresa; su administración es empírica.
- Cuando el número de trabajadores o empleados crece y se incrementa de 16 a 250 personas, deja de ser pequeña, pasando a otro criterio de clasificación.
- Utilizan mayor tecnología a través de maquinaria y equipo, aunque se sigan basando más en el trabajo que en el capital.
- Dominan y abastecen un mercado más amplio, aunque no necesariamente tiene que ser local o regional, ya que muchas veces llegan a producir para el mercado nacional e incluso internacional.
- Está en proceso de crecimiento, la pequeña tiende a ser mediana y esta aspira a ser grande.
- Obtienen algunas ventajas fiscales aunque algunas veces las consideren causantes menores dependiendo de sus ventas o utilidades.
- Su tamaño es pequeño o mediano en relación con las otras empresas que operan en el ramo.

### **3.1.5 Ventajas que presentan las pequeñas empresas:**

- ✓ Capacidad de generar empleos (absorben una parte importante de PEA).
- ✓ Asimilación y adaptación de tecnología.
- ✓ Producción local y de consumo básico
- ✓ Contribuyen al desarrollo regional (por su establecimiento en diversas regiones).
- ✓ Flexibilidad al tamaño de mercado (aumento o disminución de su oferta cuando se hace necesario).
- ✓ Fácil conocimiento de empleados y trabajadores, facilitando resolver los problemas que se presentan (por la baja ocupación de personal).
- ✓ La planeación y organización no requiere de mucho capital.
- ✓ Mantiene una unidad de mando permitiendo una adecuada vinculación entre funciones administrativas y operativas.
- ✓ Producen y venden artículos a precios competitivos (ya que sus gastos no son muy grandes y sus ganancias no son excesivas).

### **Ventajas que presentan las medianas empresas:**

- ✓ Cuentan con buena organización, permitiéndoles ampliarse y adaptarse a las condiciones de trabajo.
- ✓ Tienen una gran movilidad, permitiéndoles ampliar o disminuir el tamaño de la planta, así como cambiar los procesos técnicos necesarios.
- ✓ Por su dinamismo tienen la posibilidad de crecimiento y de llegar a convertirse en una empresa grande.
- ✓ Absorben una porción importante de la población económicamente activa, debido a su gran capacidad de generar empleos.
- ✓ Asimilan y adaptan nuevas tecnologías con la relativa facilidad.
- ✓ Se establecen en diversas regiones del país y contribuyen al desarrollo local y regional por sus efectos multiplicadores.

- ✓ Cuentan con una buena administración, aunque en muchos casos influenciada por la opinión personal de los dueños del negocio.

### 3.1.6 Clasificación básica de las Pymes

Respecto a la clasificación de este tipo de empresas se compararan las diferencias que hay en la definición del tamaño de la empresa, según el número de trabajadores que laboren en ella, tomando en cuenta las siguientes instituciones:

El instituto nacional de estadística y estudios económicos en Francia (INSEE), la Small Business Administrations de Estados Unidos (SBA), la comisión económica para América latina (CEPAL), La revista mexicana de ejecutivos de finanzas (EDF), la secretaria de Economía de México (SE), como instituciones dedicadas al fomento y desarrollo de las empresas en cada uno de los países, clasifican a las pequeñas y medianas empresas de la siguiente manera:

Cuadro no. 1: Diversas clasificaciones del tamaño de las empresas.

Institución	Tamaño de la empresa	Número de trabajadores
INSEE	Pequeña	De 50 a 250
	Mediana	De 250 a 1000
SBA	Pequeña	Hasta 250
	Mediana	De 250 a 500
Comisión Económica para América Latina	Pequeña	Entre 5 y 49
	Mediana	De 50 a 250
EDF	Pequeña	Menos de 25
	Mediana	Entre 50 y 250
Secretaría de Economía	Pequeña	De 16 a 100
	Mediana	De 101 a 250

Según el giro que se dedican tanto la pequeña como la mediana empresa se clasifican en tres tipos, en el siguiente cuadro se observan los criterios estratificados del tamaño de la empresa:

Cuadro no. 2: Criterio estratificado del tamaño de las empresas

	INDUSTRIALES	COMERCIALES	SERVICIOS
ACTIVIDAD PRODUCTIVA			
TAMAÑO DE LA EMPRESA			
<b>Pequeña</b>	De 25 o menos hasta 100 empleados.	De 25 o menos empleados	De 21 a 50 empleados
<b>Mediana</b>	De 101 a 500 empleados	De 21 a 100 empleados	De 51 a 100 empleados

- **Industriales:** en este tipo de empresa, el trabajo interviene, pero con el empleo de maquinaria que transforma la materia prima en cuanto a dimensiones, formas o sustancias, para que se convierta en un satisfactor de necesidades sociales, por ejemplo: empresas textiles, químicas, farmacéutica, etc.

Estas empresas a su vez se clasifican en extractivas y de transformación:

- ✓ Industriales extractivas: son aquellas que se dedican a la extracción y explotación de las riquezas naturales, sin modificar su estado original, algunos explotan recursos renovables y en otros recursos no renovables.
- ✓ Industriales de transformación: son las que se dedican a adquirir materia prima para someterla a un proceso de transformación o manufactura que la final obtendrá un producto con características y naturaleza diferentes a los adquiridos originalmente.

- **Comerciales:** son las empresas que se dedican a adquirir cierta clase de bienes y productos, con el objeto de venderlo posteriormente en el mismo

físico en que fueron adquiridos, aumentando el precio de costo o adquisición en un porcentaje denominado "margen de utilidad".

- **De servicios:** son aquellas en las que con el esfuerzo del hombre, producen un servicio para la sociedad en determinada región, sin que el producto objeto del servicio tenga naturaleza corpórea, dentro de este tipo de empresa se encuentran principalmente:

**\*Sin concesión:** Son aquellas que no requieren, solo algunos casos, licencia de funcionamiento por parte de las autoridades para operar, por ejemplo: hoteles, restaurantes, cines, etc.

**\*Concesionadas financieras:** Son aquellas cuya índole es de carácter financiero, por ejemplo: instituciones bancarias, afianzadoras, aseguradoras, etc.

**\*Concesionadas no financieras:** Son aquellas autorizadas por el estado, pero sus servicios no son de carácter financiero, por ejemplo: empresas de transportes terrestres y aéreos, suministradoras de gas, etc.<sup>33</sup>

### **3.1.7 Beneficios que presentan a la sociedad**

La pequeña y mediana empresa surgida años antes de que se originara el capitalismo industrial, tenía como fuente creadora las necesidades primarias del hombre, así se formó no solo como fuente de abastecimiento de bienes para el consumo si no también como activador del desarrollo de las fuerzas productivas.

La importancia de la pequeña y mediana empresa no solo puede medirse por el número de establecimientos, sino también por el capital invertido que representan,

---

<sup>33</sup> Clasificación básica de las Pymes. Documento WEB. 06 de mayo de 2009. <http://www.gestiopolis.com/laimportancia delaspymes enmexicoyparaelmundo.com.mx/p2>

por el valor de su producción, por las materias primas que consumen, por los empleos que generan y por la capacidad de compra que dan a la población trabajadora mediante los sueldos y salarios.

La pequeña y mediana empresa, al incorporar fuerza de trabajo al sector empresarial y las actividades productivas, contribuyen a crear y capacitar la mano de obra que por la estructura educacional, caracterizan a los países en vías de desarrollo, cumpliendo de esta forma con su función social.

Tuxtla Gutiérrez al ser la ciudad más importante de la región centro, se encuentra clavada en un sitio privilegiado debido al sistema carretero del estado, teniendo acceso a la misma por muchas vías para poder realizar así la actividad de comercio.

Las actividades que desarrollan actualmente las PyMES desempeñan un papel muy importante, ya que por ser Tuxtla Gutiérrez la capital del estado, es el centro de la actividad económica a partir del cual se promueven infinidad de beneficios sociales favoreciendo las condiciones de las familias porque a medida que surjan más actividades, los niveles de desempleos se irán disminuyendo.

### **3.1.8 Instituciones que apoyan a las Pymes**

El gobierno del estado de Chiapas y Nacional financiera cuentan con el programa de cadenas productivas que permiten apoyar con diversos servicios de financiamiento, capacitación y asistencia técnica a los más de 600 pequeños y medianos empresarios, también se encuentran la Secretaría de Desarrollo Económico del sistema federal, la Secretaría de Economía del estado, así como las entidades financieras como la banca comercial, quienes impulsan el crecimiento de las Pymes.

A continuación se describen los programas existentes para llevar a cabo el financiamiento de los proyectos o negocios.

## **Secretaría de Desarrollo económico**

### **Objetivos estratégicos.**

- Incrementar la comercialización de los productos procesados chiapanecos en los mercados nacionales e internacionales.
- Atraer nuevas empresas industriales, comerciales y de servicios que generen empleos y derrama económica.
- Impulsar la generación de empleos a través de la instalación de nuevas empresas.
- Apoyar financieramente a las micro, pequeñas y medianas empresas, para impulsar su desarrollo fortalecimiento.
- Proporcionar servicios de consultoría a las micro, pequeñas y medianas empresas, con la finalidad de incrementar su competitividad y productividad que les permita el acceso a nuevos mercados.
- Incrementar el número de empleos formales a través de los programas de servicio estatal de empleo.
- Fortalecer la planta productiva mediante la capacitación técnica.
- Promover el desarrollo económico del estado mediante el otorgamiento de productos y servicios que faciliten el establecimiento y consolidación de las actividades económicas de nuestros empresarios.

En la secretaría de desarrollo Económico se realizan las gestiones necesarias para acceder a los fondos conformados con aportaciones federales, estatales, municipales y del sector privado.

Los fondos y programas que proporciona la Secretaría de Desarrollo Económico son:

- ❖ Fondo de Financiamiento para las empresas de Solidaridad el Sector Artesanal de Chiapas.

Tiene por objeto fomentar, apoyar y promover la creación, el desarrollo y consolidación de la microempresa industrial, comercial extractiva, de servicios y de los productores artesanales en el Estado de Chiapas, mediante la operación de un sistema de otorgamiento de apoyos financieros preferenciales con recursos propios.

### **3.1.9 Expectativas Económicas de las Pymes**

Las organizaciones son simultáneamente estructuras de gran inercia pero con gran plasticidad, lo que otorga posibilidades de cambios ilimitadas. La paradoja de las pequeñas y medianas empresas radica en que, por un lado, está en mejores condiciones para incorporar cambios, por otro, es habitualmente la más resistente en hacerlo.

Superar la resistencia al cambio será más posible si además de comprender la importancia de esta, de estar adecuadamente informado, etc., se puede articular un proceso de cambio planificado, gradual y en etapas. En la medida en que los cambios puedan administrarse, es decir, pensarlos, diseñarlos, implementarlos y evaluar sus consecuencias, significara manejarlos. Como hay cambios que se pueden hacer o no, independientemente de los beneficios de una u otra decisión, hay otros que no pueden dejar de hacerse, sería interesante ponderar anticipadamente cada cambio a tres categorías:

- Promisorios
- Peligrosos
- Irrelevantes

En aquellos cambios que, como se dijo pueden programarse al esquema gradualista, significará comenzar por aquellos que representan el menor riesgo.

Por ejemplo: aumentar el grado de delegación por parte del dirigente en situaciones tales como:

- A) Cuando éste no puede hacer frente al problema con un enfoque superficial.
- B) Cuando su actuación personal no representa una clara ventaja comparativa.

Hay un ejercicio que se ha propuesto a los dirigentes de las PYMES, consiste en escribir sobre una hoja de dos columnas las tareas que estiman que deberían no delegar, en la otra, aquellas que podían delegarse. El resultado frecuente de esta constatación era que se evidenciaba un claro desfase entre lo que se pensaba y lo que se hacía, lo que constituyó un interesante disparador para planear cambios en materia de delegación.

Además de ir generando una organización más flexible, los avances en cuanto a la delegación permitirán al empresario la disponibilidad de tiempo para intensificar o iniciar las gestiones en las cuales su participación podía ser ventajosa o aun necesaria. Se refiere en particular a la posibilidad de obtener una visión de negocios más clara y menos comprometida con él, hora a hora y más con el futuro. Si el ocuparse del detalle puede implicar perder la perspectiva del conjunto, estaría comprometido de algún modo la supervivencia y el crecimiento de la empresa.

Se cree estar en condiciones de afirmar que el futuro de las pequeñas y medianas empresas estará íntimamente ligado al tipo de transacciones que pueda establecer con el contexto, es decir, con el medio externo a ellas, ya sea con otras organizaciones privadas o estatales, instancias económicas, políticas, sindicales y sociales. De no ser así, difícilmente pueden subsistir, cualquiera que sea el esfuerzo por alcanzar un alto grado de eficiencia y eficacia.

De ahí el énfasis en el tema de cambio, orientado hacia un nuevo modo de entender los negocios, que tienden a romper con los esquemas individualistas y autocráticos y apunta a un estilo participativo, en el cual las posibilidades de asociación e integración constituyan alternativas abiertas.

Estas afirmaciones deberán significar cambios importantes para la actividad interna de las organizaciones en cuanto al estilo y liderazgo en su estructura, cambios mediante los cuales la creatividad, la mayor iniciativa individual y el crecimiento de cada uno de los hombres que la constituyen la hagan posible. Si esta perspectiva es básicamente compartida, es importante entender que tales cambios para el futuro deben ser iniciados hoy. No será esta una decisión apresurada, sino que corregirá una generalizada dificultad en tal sentido.

Para quienes están dispuestos a iniciar los cambios señalados será importante que los mismos respondan a una planificación y no a un impulso desenfrenado que, por ganar tiempo, pase por alto los datos de la realidad actual.

Este desafío no solo debe ser asumido por los propietarios de las pequeñas y medianas empresas, sino por todos aquellos colaboradores que desde dentro o fuera de las instituciones deseen automáticamente preservarlas. No es el consentimiento cómodo el que produce los cambios, sino la actitud arriesgada de quienes tienen un punto de vista y lo defienden.

Los cambios que se produzcan generaran inevitablemente algún grado de conflicto que se agregara a los ya existentes, que por cierto no son pequeños ni ciertos. Pero parecería que no hay forma para resolver de fondo los problemas organizacionales de hoy y anticipar su subsistencia para el mañana.

## **CAPITULO IV METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION**

En el presente capitulo se define el tipo de investigación, se formula la hipótesis que se propone como alternativa de solución tentativa al problema de investigación, se identifica y se selecciona el universo de investigación y su correspondiente delimitación de la muestra que estará sujeta a investigación, se hace la selección, el diseño y la aplicación de las técnicas de investigación de campo para que una vez recopilada la información a través de dichas técnicas, como es el caso de los cuestionarios, se analicen e interpreten los resultados obtenidos para determinar la validez de hipótesis propuesta y en consecuencia proponer la solución definitiva del problema de investigación.

### **4.1. Tipo de investigación**

En el presente trabajo es conveniente utilizar una teoría con enfoque estructuralista ya que explica las relaciones entre las partes, como son las fuentes de financiamiento, las diferentes alternativas y los requisitos para que puedan tener acceso a ella.

Según el nivel de medición y análisis de la información se realizara una investigación descriptiva.

El objeto de la investigación descriptiva consiste en describir y evaluar ciertas características de una situación particular en uno o más puntos del "tiempo" es decir, la investigación descriptiva, como su nombre lo indica, describe una situación, fenómeno, proceso o hecho social.<sup>34</sup>

El medio para la obtención de datos que se utilizo fue la "documental", la cual se apoya en documentos de cualquier especie entre los que encontramos la investigación bibliográfica, la hemerográfica y la archivística.

Este estudio Descriptivo fue basado en el análisis de los resultados obtenidos en la encuesta aplicada a microempresarios que refuercen las observaciones realizadas en el sondeo así como de las alternativas de financiamiento disponibles

---

<sup>34</sup> HERNÁNDEZ SAMPIERI ROBERTO. "Metodología de la investigación, Ed. Mac Graw Hill, 1991, pp114

para este sector, lo que conducirá a la propuesta de recomendaciones en la mejora de la situación.

#### **4.2 Diseño de Investigación**

- Unidad de análisis: Microempresas
- Unidad Geográfica: Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
- Unidad de Estudio: Entorno económico de las Pymes en función al financiamiento
- Unidad de tiempo: 2009

#### **4.3 Diseño del instrumento**

La elaboración de un cuestionario dirigido a microempresarios donde se obtenga la opinión que permita examinar las variables de:

- ✓ Principales necesidades de recursos adicionales en las empresas de menor tamaño.
- ✓ Barreras mas fuertes para acceder a un tipo de crédito.
- ✓ Percepción de los empresarios respecto a las operaciones disponibles.
- ✓ Con base en el tiempo y los recursos disponibles para realizar el trabajo de campo de investigación, la muestra estará compuesta de 50 empresas elegidas aleatoriamente entre los tres sectores económicos principales (industria, comercio y servicios).

#### **4.4 Objetivo general**

Se pretenden analizar las condiciones actuales de las microempresas en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas en cuanto a la obtención de recursos, identificando las deficiencias y problemas que enfrentan para acceder a un tipo de financiamiento, con la intención principal de proponer alternativas que mejoren su situación.

Además de proporcionar una visión actualizada del funcionamiento de los sistemas financieros, ofreciendo propuestas de mejora en la utilización de dichos

sistemas respecto a las diversas fuentes de financiamiento que se presentan, para saber cómo y cuándo utilizarlos, por medio de comparación de los mismos.

#### **4.5 Objetivos específicos**

- ❖ Determinar la importancia de obtener recursos externos en las microempresas para impulsar su crecimiento y con ello saber el beneficio que implica en la economía del Estado.
- ❖ Utilizar información de estudios macroeconómicos para crear una visión general de la situación actual en cuanto al acceso a financiamiento de las microempresas.
- ❖ Detectar las principales necesidades de financiamiento de los microempresarios identificando las fuentes más comunes con las que satisfacen necesidades, así como las barreras que la oferta de productos financieros impone en este sector.
- ❖ Analizar de manera general una de las barreras detectadas de los intermediarios financieros que en la actualidad proporcionan fondos destinados a las empresas de menor tamaño estableciendo factibilidad para acceder a ellos.
- ❖ Proponer alternativas que contribuyan al mejoramiento de la situación de las empresas micro y pequeñas respecto al financiamiento.

#### **4.6 Alcance**

Esta investigación pretende definir de manera descriptiva la situación actual que existe en el sector de la microempresa en cuanto a la forma en que obtienen recursos, para proporcionar recomendaciones útiles a favor de la mejora de las condiciones descritas.

#### **4.7. Limitaciones**

- Este trabajo se limita al análisis de los resultados obtenidos en la aplicación del instrumento de investigación, cuya eficacia depende en gran medida de la disponibilidad para proporcionar información de los microempresarios.
- En esta investigación no se estudiarán opciones disponibles para las medianas y grandes empresas; sino más bien se abordarán aquellos recursos en efectivo destinados a las microempresas con base en la información que las instituciones que los otorgan proporcionan a los usuarios.
- Debido a las múltiples entidades presentes en el medio del financiamiento y complejidad que se crea ante estas, se estudiará principalmente el lado de la demanda y complementando al mínimo la situación de organismos gubernamentales, instituciones financieras y demás actores implicados.
- El enfoque de esta tesis es predominantemente financiero; no se profundizará en temas relacionados con legislaciones fiscales aplicables a los procedimientos y recomendaciones descritas en el contenido.
- Las alternativas de financiamiento que se estudiarán son aquellas que proporcionan recursos monetarios directamente, y no se ampliará respecto a los programas gubernamentales que subsidian a las instituciones financieras para que concedan crédito a las microempresas.

#### **4.8 Hipótesis**

Las Hipótesis son guías que orientan al desarrollo de una investigación e indican lo que se está buscando o tratando de comprobar. Se define como explicaciones tentativas del fenómeno investigado y deben ser formuladas a manera de proposiciones tentativas sujetas a comprobación.

Las hipótesis que se propongan en una investigación deben tener las siguientes características:

- ✓ Deben hacer una referencia a una situación social real.
- ✓ Los términos o variables de las hipótesis deben ser comprensibles, precisos y lo mas concretos posible.
- ✓ La relación entre variable propuesta por una hipótesis debe ser clara y verosímil (lógica).
- ✓ Los términos de las hipótesis y la relación planteada entre ellos deben ser observables y medibles, es decir deben tener referentes en la realidad.
- ✓ Las hipótesis deben estar relacionadas con técnicas disponibles para probarlas.

Existen varias formas de clasificar las hipótesis entre las cuales tenemos:

- Hipótesis de investigación
- Hipótesis nulas
- Hipótesis alternativas
- Hipótesis estadísticas

De los tipos de hipótesis señalados anteriormente, el abordaje de este problema desarrollada una hipótesis de investigación conocida también conocida como hipótesis de trabajo, y ésta, como se dijo, son proposiciones tentativas que se plantean como solución definitiva al problema de investigación y surge a partir de las posibles relaciones existentes entre las dos variables que plantea dicha hipótesis.

Identificación de las variables:

Variable independiente: Financiamiento

Variable dependiente: Entorno económico empresarial

<b>VARIABLE INDEPENDIENTES</b>	
<b>CONCEPTUALIZACION</b>	<b><u>FINANCIAMIENTO</u></b> Es el conjunto de recursos monetarios financieros para llevar a cabo una actividad económica, con la característica de que generalmente se trata de sumas tomadas a préstamos que complementan los recursos propios.
<b>OPERACIONALES</b>	El dinero puede estar destinado para la compra de un activo fijo, es decir, cualquier bien que el negocio requiere utilizar por un largo periodo de tiempo para el desarrollo de sus operaciones: por ejemplo, muebles, maquinas, equipos, vehículos, edificios, terrenos, entre otros.

<b>VARIABLES DEPENDIENTES</b>	
<b>CONCEPTUALIZACION</b>	<b><u>Fortalecimiento de la economía</u></b> Los pequeños negocios son los motores principales del desarrollo económico, el crecimiento de ingresos y la reducción de la pobreza en la mayor parte del mundo en desarrollo ya que generan empleos y elevan los ingresos de las familias.
<b>OPERACIONALES</b>	Al aumentar la generación de ingresos y diversificación de la demanda de bienes y servicios se contribuye a crear una atmosfera propicia para la aceleración del desarrollo y el crecimiento empresarial.

#### **4.9 Selección del universo de investigación y delimitación de la muestra**

El universo de investigación o población como sujeto de estudio es el conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas especificaciones en las que están presentes el problema de investigación.

La muestra desde un enfoque cuantitativo en un subgrupo de la población de la cual necesariamente se debe obtener toda la información que permita la corroboración de la validez de la hipótesis que fue propuesta y que debe ser sujeta a comprobación. Ahora bien, desde un enfoque cualitativo se dice que la muestra es la unidad de análisis o conjunto de personas, contextos, eventos o datos sin que necesariamente sean representativos del universo.

El desarrollo de esta investigación está orientado al financiamiento de las Pymes y su entorno económico empresarial en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas para lo cual se determina como universo de investigación a las 20,957 existentes aproximadamente en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.<sup>35</sup>

Tomando en cuenta que dicho universo de investigación es demasiado amplio para los fines metodológicos que se pretenden alcanzar, a continuación se obtiene la muestra correspondiente para la aplicación de los instrumentos de investigación de campo, siendo éstos principalmente de tipo cuestionario.

Formula para el cálculo de muestras de poblaciones finitas

$$n = \frac{N}{N d^2 + 1}$$

Donde:

N es el universo

n es la muestra

---

<sup>35</sup> Agenda estadística de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, mayo 2009, pp. 247

d es la varianza (margen de error teniendo como minimo 1% y 10% como máximo permitido)

Desarrollo de la fórmula:

$$n = \frac{20,957}{20,957 (0.10)^2 + 1}$$

$$n = \frac{20,957}{20,957 (0.01) + 1}$$

n = 99.52 por lo tanto la muestra corresponde a 100 Pymes

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS

Facultad de Contaduría y Administración, C-I

División de Estudios de Posgrado

**4.10** Cuestionario dirigido a aplicarse a los propietarios de las Pymes de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

**Objetivo:** Conocer la opinión de los propietarios de las Pymes respecto al apoyo financiero de que pueden ser sujetos para el crecimiento económico de sus empresas.

**Indicación:** Coloque una X en la respuesta que en su opinión considere correcta.

**1.- ¿Cual es su opinión con respecto a que el apoyo financiero pueda ser considerado como una estrategia que permita el crecimiento de su empresa?**

- Importante
- Poco importante
- Sin importancia

**2.- ¿Cuál es su opinión respecto a los procedimientos que se siguen en el otorgamiento de apoyos financieros a las empresas para su desarrollo?**

- Totalmente necesarios
- Poco necesarios
- Innecesarios

**3.- ¿Considera importante los beneficios en la economía del Estado si obtiene recursos externos para impulsar el crecimiento de su empresa?**

- Importante
- Poco importante
- Sin importancia

**4.- ¿Cómo considera usted los procedimientos del sistema bancario mexicano para proporcionarle recursos?**

- Eficiente
- Poco eficiente
- Nada eficiente

**5.- ¿Qué opina respecto a los plazos en que se otorgan los apoyos financieros para su empresa?**

- Suficientemente razonables
- Razonables
- Nada razonable

**6.- ¿Qué opina respecto a que el crecimiento de su empresa dependa de los financiamientos?**

- Totalmente de acuerdo
- Parcialmente de acuerdo
- En desacuerdo

**7.- ¿Qué opina respecto a que el gobierno proponga programas de financiamiento destinados para el desarrollo de su empresa?**

- Importante
- Poco importante
- Sin importancia

**8.- ¿Considera importante que los diversos apoyos financieros se den a conocer por diferentes medios de comunicación?**

- Importante
- Poco importante
- Sin importancia

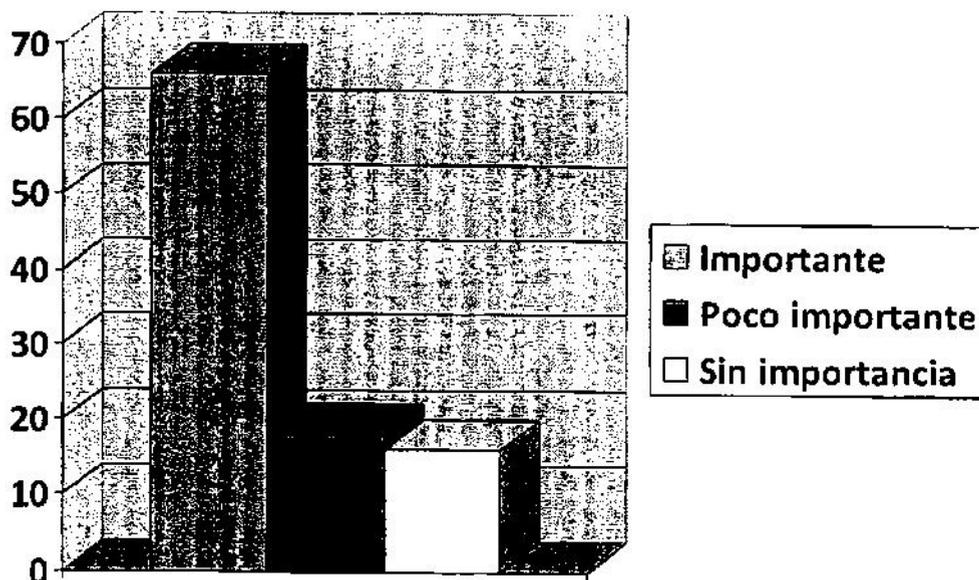
GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

#### 4.11 Representación Grafica

A continuación se muestran los resultados de la aplicación del cuestionario en forma grafica.

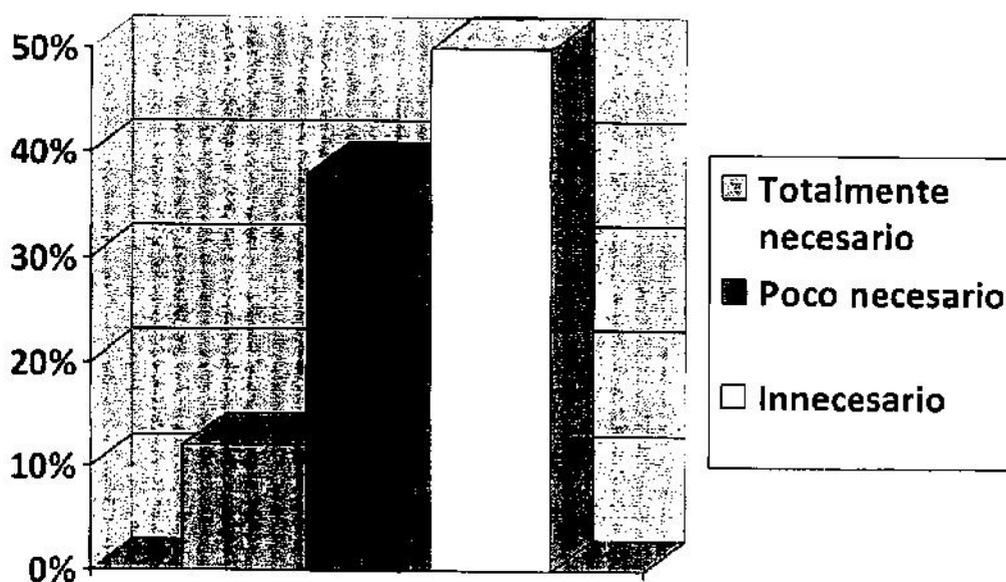
1.- ¿Cual es su opinión con respecto a que el apoyo financiero pueda ser considerado como una estrategia que permita el crecimiento de su empresa?

Importante	66%
Poco importante	18%
Sin importancia	16%



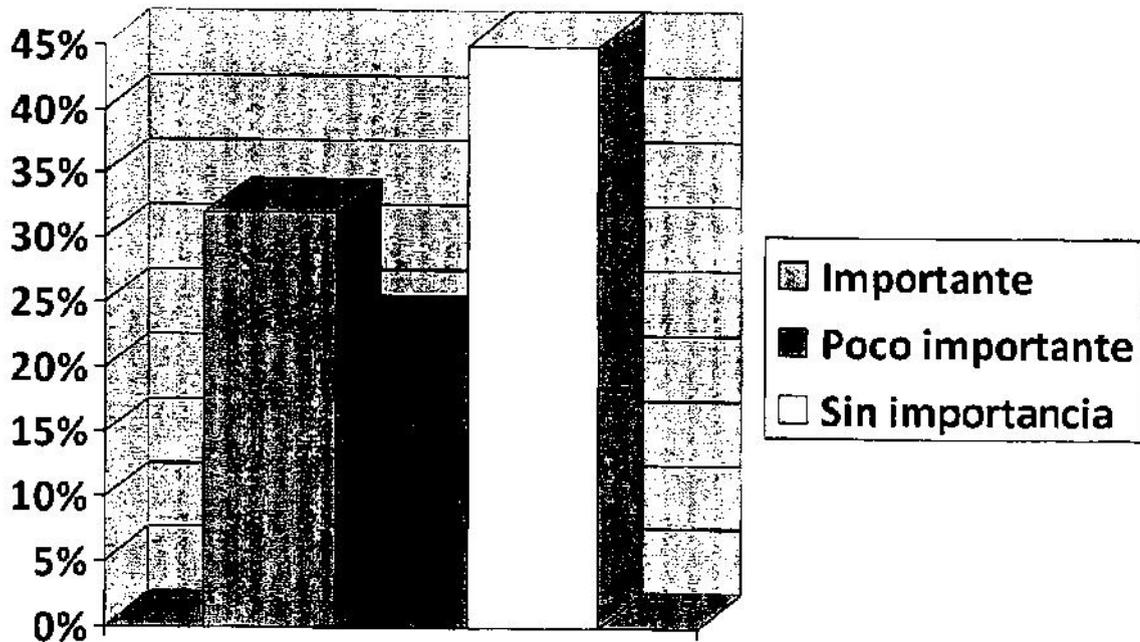
2.- ¿Cuál es su opinión respecto a los procedimientos que se siguen en el otorgamiento de apoyos financieros a las empresas para su desarrollo?

Totalmente necesario	12%
Poco necesario	38%
Innecesario	50%



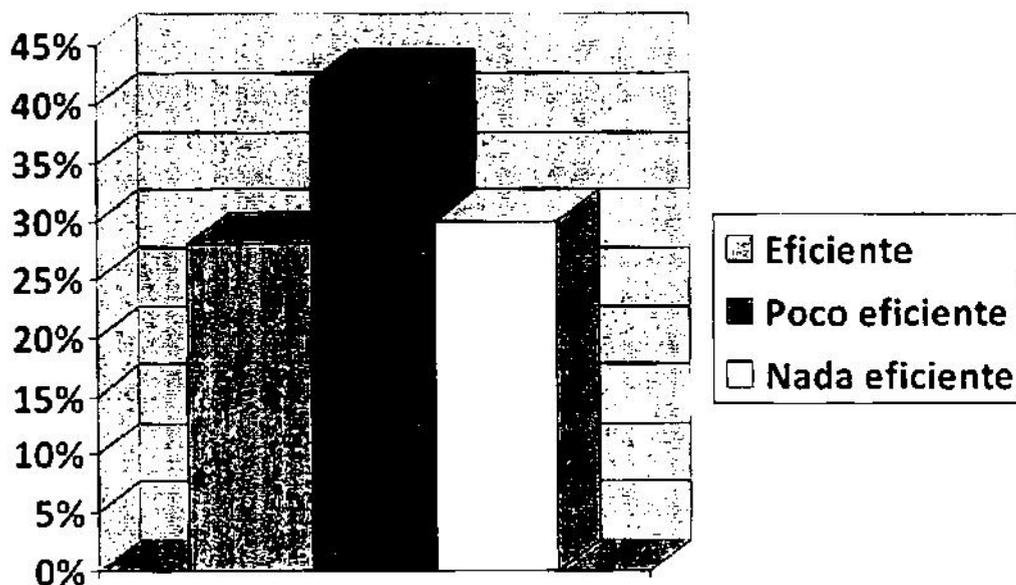
**3.- ¿Considera importante los beneficios en la economía del Estado si obtiene recursos externos para impulsar el crecimiento de su empresa?**

Importante	32%
Poco importante	23%
Sin importancia	45%



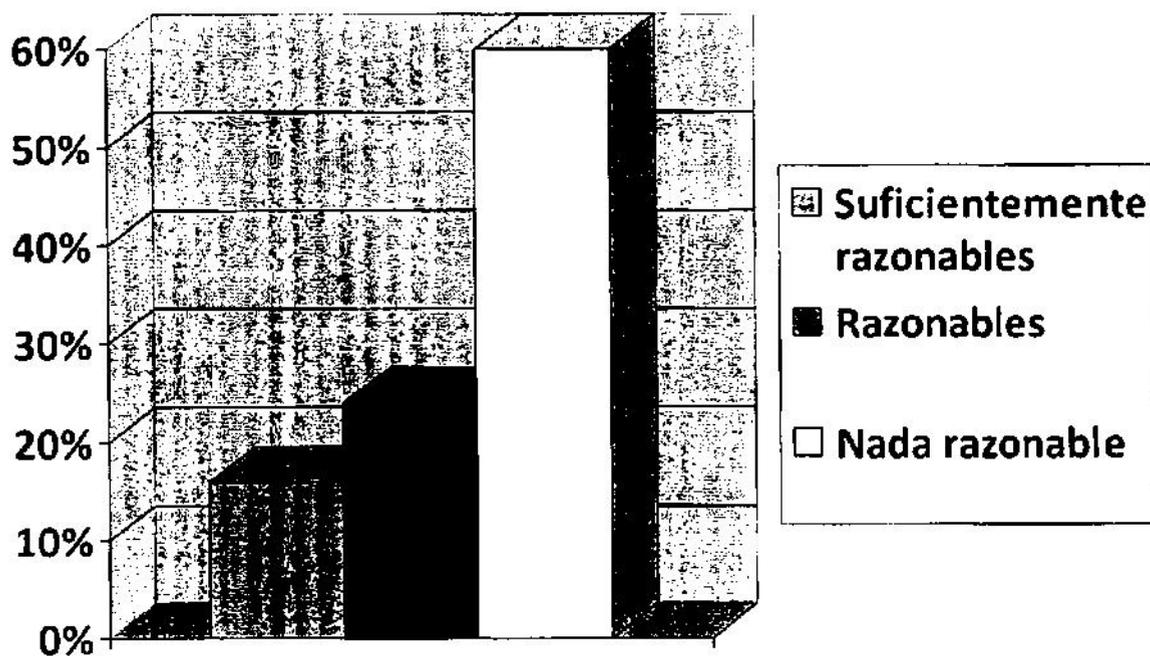
4.- ¿Cómo considera usted los procedimientos del sistema bancario mexicano para proporcionarle recursos?

Eficiente	28%
Poco eficiente	42%
Nada eficiente	30%



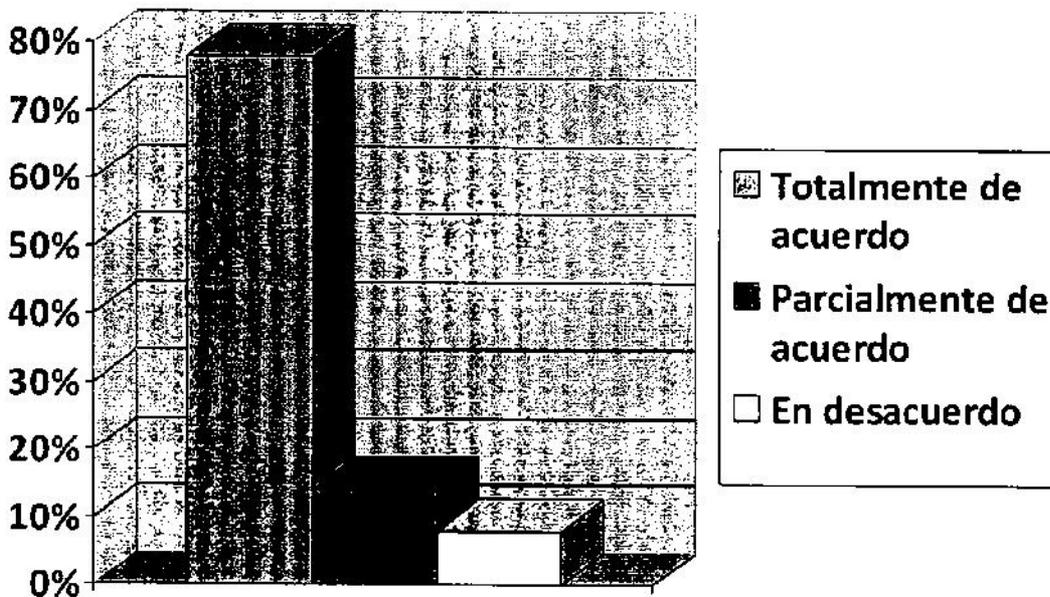
5.- ¿Qué opina respecto a los plazos en que se otorgan los apoyos financieros para su empresa?

Suficientemente razonables	16%
Razonables	24%
Nada razonable	60%



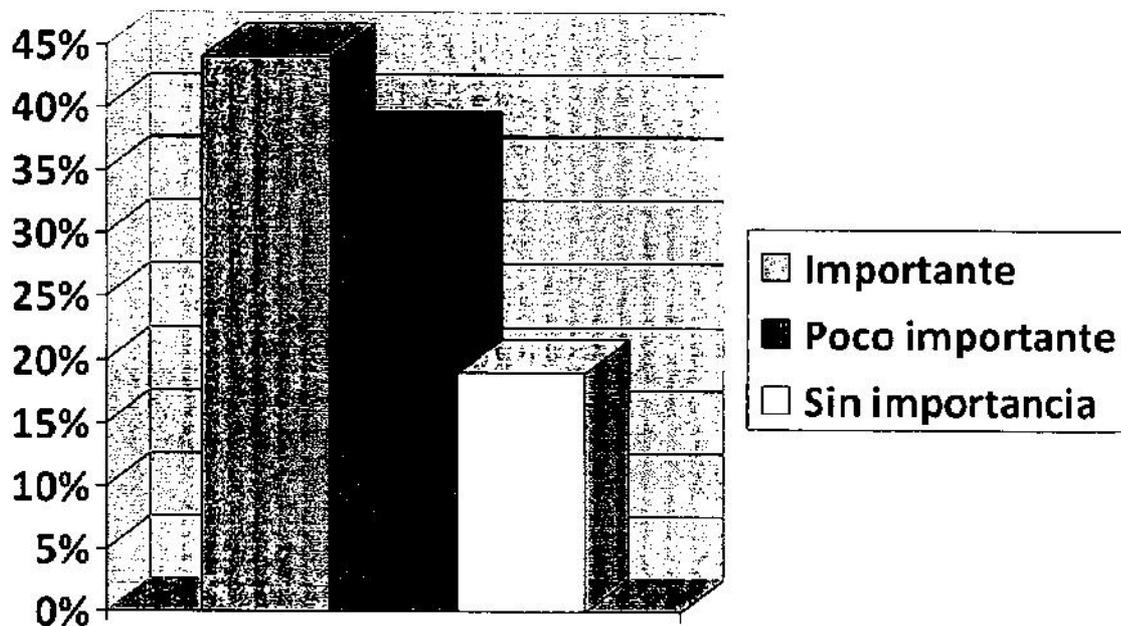
6.- ¿Qué opina respecto a que el crecimiento de su empresa dependa de los financiamientos?

Totalmente de acuerdo	78%
Parcialmente de acuerdo	14%
En desacuerdo	8%



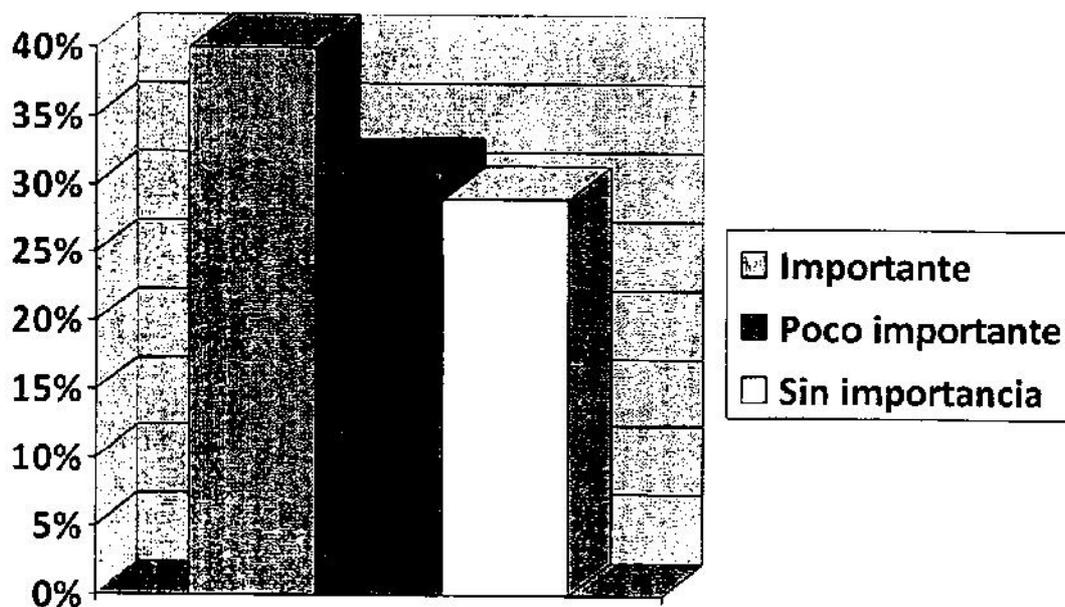
7.- ¿Qué opina respecto a que el gobierno proponga programas de financiamiento destinados para el desarrollo de su empresa?

Importante	44%
Poco importante	37%
Sin importancia	19%



8.- ¿Considera importante que los diversos apoyos financieros se den a conocer por diferentes medios de comunicación?

Importante	40%
Poco importante	31%
Sin importancia	29%



#### **4.12 Analisis e interpretación de resultados.**

Después de haber recopilado los datos a través de la aplicación de los instrumentos de investigación, a continuación es analizar e interpretar la información obtenida.

En la pregunta número 1 se encontró que 66 de los empresarios que representan el 66% de los encuestados opinan que es importante porque les favorece directamente, 18 empresarios que representan el 18% lo señalan como poco importante porque el mejoramiento de su entidad no depende del apoyo financiero y por ultimo 16 empresarios que representan el 16% lo consideran sin importancia porque no tienen acceso a los apoyos financieros.

Los datos reflejan que los apoyos financieros para las Pymes es importante para su crecimiento empresarial, muestra la necesidad de la mayoría de los empresarios

En la pregunta número 2 se obtuvo que 12 de los encuestados que representan el 12% lo consideran totalmente necesario porque les garantiza que las instituciones de crédito puedan recuperar su inversión, 38 de los encuestados que representan el 38% lo consideran poco necesario por los proyectos que no cumplen con los requisitos pero que tienen productividad, 50 de los encuestados que representan el 50% lo consideran innecesario porque aunque el proyecto de cumplimiento con los requisitos que establezcan no se obtienen los apoyos.

La mayor parte de los encuestados opinaron que es innecesario los procedimientos para obtener apoyos financieros porque no apoyan los proyectos que tienen productividad.

En la pregunta número 3 se obtuvo que 32 de los encuestados que representan el 32% consideran importante los beneficios al Estado al lograr los apoyos porque estabilizan la economía, 23 de los encuestados que representan el 23% lo consideran poco importante porque son insuficientes los apoyos y no es representativo a la economía, 45 de los encuestados que representan el 45% lo consideran sin importancia porque no han obtenido ningún financiamiento.

La mayor parte de los encuestados opinaron que consideran que no se reflejan los beneficios en la economía en el estado porque no se logran obtener los apoyos financieros externos para el crecimiento de sus empresas

En la pregunta 4 se obtuvo que 28 de los encuestados que representan el 28% consideran eficiente los procedimientos que utiliza el sistema bancario mexicano porque garantiza éxito del proyecto de financiamiento presentado, 42 de los encuestados representan el 42% consideran poco eficiente por los requisitos son muy burocráticos, 30 de los encuestados que representan el 30% lo consideran innecesario porque no se da cumplimiento con los requisitos.

En la pregunta 5 se obtuvo que 16 de los encuestado que representan el 16% opinan que los plazos que otorga los instituciones de crédito son suficientemente razonables que les permiten crecer y competir en el mercado, 24 de los encuestado que representan el 24% opinan que son razonables los plazos ya que le permiten mejorar, 60 de los encuestados que representan el 60% opina que los plazos no son razonables porque no les permite crecer y recuperar la inversión.

La mayoría de los encuestados están en desacuerdo en los plazos que otorgan las instituciones de crédito porque no les permite crecer y recuperar el capital invertido.

En la pregunta 6 se obtuvo que 78 de los encuestados que representan el 78% opina que están totalmente de acuerdo que el crecimiento de la empresa dependa de los apoyos financieros porque es el cimiento para competir en el mercado, 14 de los encuestados que representan el 14% opinan están parcialmente de acuerdo porque no necesariamente la empresa depende de los apoyos financieros porque se pueden utilizar otros mecanismos para crecer, 8 de los encuestados que representan el 8% que están en desacuerdo porque el crecimiento de las empresas no depende de los financiamientos.

La mayoría de los encuestados consideran que el crecimiento de la empresa dependa de los apoyos financieros, porque se necesitan contar con capital para poder producir y competir en el mercado.

En la pregunta 7 se obtuvo que 44 de los encuestados que representa el 44% opina que es importante que el gobierno proponga programas de financiamiento porque les permite iniciar una empresa o hacerlo crecer, 37 de los encuestados que representan el 37% opinan que es poco importante porque no es el único medio de financiamiento, 19 de los encuestados que representan el 19% lo consideran sin importancia porque el gobierno no refleja en el mejoramiento de la empresa.

La mayoría de los encuestados consideran que los programas que brinda el gobierno son de gran importancia para iniciar o hace crecer sus empresas, ya que

los financiamientos que les otorga es sin ningún interés y a un plazo razonable de pago.

En la pregunta 8 se obtuvo que 40 de los encuestados que representan el 40% consideran importante que los apoyos deben difundirse por diferentes medios porque la mayoría de las personas desconocen la información, 31 de los encuestados que representan el 31% consideran poco importante porque no hay mucho interés por los requisitos para obtener un apoyo es difícil, 29 de los encuestado que representa el 29% lo consideran sin importancia porque no todos pueden tener acceso al sistema para realizar los trámites.

La mayoría de los encuestados consideran que deben difundirse todos los apoyos financieros para todas las personas interesadas en iniciar o crecer su empresa.

## **CAPITULO 5: RESULTADOS**

### **5.1 Propuesta de recomendaciones.**

- ❖ Los propietarios y administradores de las empresas desconocen la mayoría de las alternativas de financiamiento que existen para su empresa, deben estar preparados para la gestión y administración financiera; ya que ello contribuye en gran medida a que tengan una visión de largo plazo, lo que favorece al impulso de la competitividad y crecimiento dentro de este sector empresarial, por lo que las instituciones o dependencias que otorgan financiamientos al sector de la presente investigación, deberán realizar cursos, talleres, conferencias enfocadas a la gestión de recursos y administración financiera de los mismos.
- ❖ Por lo antes mencionado es importante también que los propietarios y administradores de las empresas que se encuentren como responsables de la misma, deben contar con asesorías personales para la planeación financiera requerida, y tomar la decisión de financiamiento en el momento y cantidad ideal de tal manera que propicie el crecimiento y competitividad de la entidad.
- ❖ Elaborar un análisis comparativo de las diversas fuentes de financiamiento que existen para las microempresas, con la finalidad de conocer a fondo las opciones y utilizarlos como marco de referencia para saber a dónde y a quién recurrir cuando en cierto momento el empresario requiere del financiamiento para su desarrollo.
- ❖ Ante todo las microempresas deben constituirse en el marco de la formalidad como un medio para crecer.
- ❖ El instrumento de investigación aplicado, se cuestionó acerca de la creación de un intermediario financiero que agrupara todas las opciones de financiamiento destinadas a este sector, y los resultados fueron contundentes al respecto. Se requiere un organismo que apoye exclusivamente a las empresas de menos tamaño.

## **CONCLUSIONES**

El rol de la microempresa ha sido destacado desde diversas dimensiones como un mecanismo de resistencia de la población frente a la agudización de los problemas estructurales de la economía. El micronegocio como una forma de organización de la producción, forma parte importante de la estructura económica de países como Latinoamérica.

En todo el mundo, la microempresa ha demostrado su capacidad como un medio efectivo para propiciar el desarrollo social y económico y para combatir la pobreza. Además, el autoempleo es, sin duda, una forma eficaz por la cual las familias de bajos ingresos pueden incrementarlos, realizando una actividad productiva que incorpora la mano de obra familiar. En países como el nuestro, se ha despertado, en los últimos años, un creciente interés por la micro y pequeña empresa. Así, han surgido acciones, programas y organizaciones que buscan apoyar el desarrollo de estas empresas debido al reconocimiento de su importancia en la economía.

Según el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), las microempresas en América Latina aportan hasta un 20% del PIB nacional. Por ello la importancia del aumento en la cantidad y calidad de los servicios financieros para las personas en situación de pobreza, ya que se esperaría un impacto significativo a largo plazo en la productividad y el crecimiento del país y que éstos sean, además, incluyentes y equitativos con un sector de la población tradicionalmente exclusivo de este proceso.

Por lo anterior, los requisitos solicitados varían considerablemente de la banca comercial a una entidad de ahorro y crédito popular. Respecto a la Banca Múltiple se puede afirmar que una microempresa no puede acceder a sus servicios pues definitivamente no podría satisfacer sus requerimientos y respecto a la entidad de ahorro y préstamos es mucho más factible que pueda recurrir a sus recursos, no obstante, es indispensable que sea socio de la entidad. Hay empresas pequeñas

que pueden aspirar a los servicios del sistema bancario, siempre y cuando solventen su proyecto de crecimiento fuertemente y respecto a la entidad de ahorro y préstamos definitivamente es una opción factible.

Por otro lado la reinversión de utilidades es la opción más utilizada por las microempresas para obtener recursos, lo cual, limita su crecimiento ya que no solicitan crédito por la falta de una cultura empresarial, donde definitivamente la cultura de crédito es un punto importante para el crecimiento de las empresas.

Ahora bien, los Intermediarios Financieros no Bancarios constituyen una alternativa importante ya que la gestión de un crédito por esta vía es más simplificada.

Así mismo el gobierno ha detectado los problemas de las microempresas, lo importante es darle continuidad y seguimiento a los esquemas que ha formulado para impulsar el desarrollo económico de este sector.

Sin embargo será necesario continuar estudiando las necesidades de las microempresas y de las condiciones que debe cumplir al momento de solicitar un crédito, pero sobre todo la utilidad y pertinencia de avanzar hacia formulas más razonables para la evaluación de los demandantes de financiamiento, ya que mediante esto el fortalecimiento de la microempresa abrirá espacios de oportunidades productivas, permitiendo la inserción de gran parte de la población que ven a la microempresa como fuente generadora de empleo e ingreso y potenciadora del desarrollo económico local.

La opinión de los empresarios consideran que el financiamiento es un apoyo para mejorar la empresa, ya que al contar con diferentes tipos de financiamiento les da la oportunidad de elegir el que más se apegue a las necesidades, además de los beneficios que traen consigo los créditos ya que solo mediante ellos pueden allegarse de fondos o recursos económicos para llevar a cabo sus metas. En cuanto a la información que se proporciona en internet es para aquellos negocios que tienen conocimiento de cómo usarlo debido al analfabetismo de muchos

empresarios no es práctico para ellos sería mejor si usaran otros medios de comunicación. Respecto a las formas de cómo se otorgan los apoyos financieros estos opinan que si se requiere que el sector de la pequeña mediana empresa impulse el autoempleo como una forma práctica de enfrentar el problema de la pobreza en nuestra ciudad deberíamos por un lado replantear el enfoque aislacionista con el que asesora a los pequeños empresarios, así como las formas y requisitos de acceder a las líneas de crédito, porque solo benefician a muy pocos, por lo que se dice que en muchas ocasiones se dejan de financiar proyecto que posiblemente tengan una vida productiva. Por otro lado consideran que el aspecto principal para el otorgamiento de un financiamiento sea de fácil aplicación para todo tipo de empresas sin importar el giro, que los requisitos sean mínimos, que la tasa de interés sea baja, que la cantidad sea proporcional a lo que puedan pagar y el plazo de pago sea considerable para que los empresarios puedan realizar sus operaciones.

## **BIBLIOGRAFÍAS.**

ANZOLA ROJAS SERVANO. Administración de la pequeña empresa, Ed. Mac Graw-Hill, 2002.

RUIZ RODRIGUEZ JOAQUIN, Tesis: El impacto del análisis financiero en la pequeña empresa en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, Facultad de Contaduría y Administración Campus I, UNACH 2003.

MAO C.T. JAMES, Análisis Financiero, Ed. Mac Graw-Hill 1974.

CARPINTERO SAMUEL, "Los Programas de apoyo a la Microempresas en América Latina", (Ediciones Deusto S.A. España: 1998).

RW. JOHSON, Administración Financiera, Ed. CECOSA, 1989.

VAN HOME JAMES C., Fundamentos de Administración Financiera, 8ª Edición Ed. Prentice Holl, 1979.

RODRÍGUEZ JOAQUIN, Como Administrar Pequeñas y Medianas Empresas. Ed. ECAFSA, México, 1994.

MORENO PERDOMO, Elementos Básicos de la Administración Financiera, Ed. ECASA, 1983.

GALLAGUER THIMOTHY J., Administración Financiera Teórica y Practica, Ed. Mac Graw-Hill 2ª Edición, 2001

HALEY W. CHARLES, Administración financiera, Ed. Mac Graw-Hill 1983.

G.C. PHILIPPATOS, Fundamentos de Administración Financiera Textos y Casos Mac, Ed. Graw-Hill 1982

HERNÁNDEZ SAMPIERI ROBERTO. "Metodología de la investigación, Ed. Mac Graw Hill, 1991, pp114.

## **DOCUMENTOS WEB**

El sistema financiero. Documento WEB.16 de febrero del 2009. <http://www.banxico.org.mx/sistemafinanciero/index/html>.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Documento WEB.16 de febrero de 2009. <http://www.banxico.org.mx/sistemafinanciero/infrogeneral/autorFinancialYOrganProtecc/SecreHCP.html>

Banco de México. Documento WEB. 16 de febrero de 2009. <http://www.banxico.org.mx/sistemaFinanciero/inforGeneral/autorFinancieraYOrganProteccion/BM.html>

CONSA. Documento WEB. 16 de febrero de 2009. <http://www.banxico.org.mx/sistemaFinanciero/inforGeneral/autorFinancieraYOrganProteccion/ComNacSegAhorroRetiro.html>

CNBV. Documento WEB. 16 de febrero de 2009. <http://www.banxico.org.mx/sistemaFinanciero/inforGeneral/autorFinancieraYOrganProteccion/ComNacBanValores.html>

CNSF. Documento WEB. 16 de febrero de 2009. <http://www.banxico.org.mx/sistemaFinanciero/inforGeneral/autorFinancieraYOrganProteccion/ComNacSegFianzas.html>

Instituciones de Banca Múltiple. Documento WEB. 17 de febrero de 2009. [http://www.banxico.org.mx/CatInst\\_Consulta/sistemaFinanciero.BuscaSector.do?Sector=40&seccion=2](http://www.banxico.org.mx/CatInst_Consulta/sistemaFinanciero.BuscaSector.do?Sector=40&seccion=2)

Instituciones de Banca de Desarrollo. Documento WEB. 17 de febrero de 2009. <http://www.banxico.org.mx/sistemaFinanciero/inforGeneral/intermediariosFinancieros/InstitucionesBancaDesarrollo.html>

NAFINSA. Documento WEB. 17 de febrero de 2009. <http://www.nafin.com/portalfin/content/sobre-nafinsa-nuevo-milenio.html>

BID. Documento WEB. 17 de febrero de 2009. <http://www.iadb.org/aboutus/index/cfm?long=es>

Sistema Financiero Mexicano. BMV. Documento WEB. 18 de febrero de 2009. <http://www.monografias.com/trabajos12/sfmdos.shtml>

Casas de Bolsas. Documento WEB. 18 de febrero de 2009. [http://www.banxico.org.mx/CatInst\\_consulta/sistemaFinanciero.BuscaSector.do?sector=13&seccion=2](http://www.banxico.org.mx/CatInst_consulta/sistemaFinanciero.BuscaSector.do?sector=13&seccion=2)

Sociedades de Inversión. Documento WEB. 19 de febrero de 2009. <http://www.banxico.org.mx/sistemaFinanciero/inforGeneral/intermediariosFinancieros/SociedadesdeInversion.html>

Casas de Cambio. Documento WEB. 19 de febrero de 2009. <http://www.banxico.org.mx/sistemaFinanciero/inforGeneral/intermediariosFinancieros/casasdecambio.html>

Sistema Financiero Mexicano. Documento WEB. 18 de febrero de 2009  
<http://www.monografias.com/trabajos12/sfmdos.shtml#TENDENC>

Plan Nacional de Desarrollo. Documento WEB. 04 de marzo de 2009.  
<http://www.presidencia.gob.mx/index.html>

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012. Documento WEB. 04 de marzo de 2009  
<http://www.pnd.calderon.presidencia.gob.mx/economia-competitiva-y-generadora-de-empleos/pequeños-y-medianas-empresas.html>

Programa Nacional de Financiamiento de Desarrollo. Documento WEB. 06 de marzo de 2009.  
<http://www.bansefi.gob.mx/bansefi/marcojuridico/MJI/PROGRAMAS/programa%20Nacional%20de%20Financiamiento%20el%20Desarrollo%202008-pdf>

Informe sobre la Política Monetaria. Documento Pdf. Septiembre 2009.  
<http://Banxico.org.mx/publicaciones-y-discursos/publicaciones/informes-periodicos/politica-monetaria-semestral/%7B283FC9A8-DFC4-6640-9854-F09F0E7F8FE6%7D.pdf>

Situación Actual de las Pymes. Documento WEB. 30 de marzo de 2009.  
<http://www.el-mexicano.com.mx/blogs/post/2009/10/Situaci%3%b3n-actual-de-las-pymes-en-M%3%a9xico.aspx>

Plan Estatal de Desarrollo. Documento pdf. 03 de abril de 2009.  
<http://www.chiapas.gob.mx/plan/>

Programa de Desarrollo Industria. Documento pdf. 06 de abril de 2009.  
<http://www.fpchiapas.gob.mx/industria/>

OpCit(37)  
<http://www.programasestatales/pymes/chiapas/gob.mx>

Extraído el 27 de abril de 2009. <http://cpyme/archivos/dgpe/SINAFIN.memorias.p>

Concepto de Financiamiento. Documento WEB. 28 de mayo de 2009.  
<http://www.monografias.com//trabajos15/financiamiento/shtml.p3>

Antecedentes de las Pymes. Documento WEB. 04 de mayo de 2009.  
<http://www.programasestatales/pymes/chiapas/gob.mx>

Clasificación básica de las Pymes. Documento WEB. 06 de mayo de 2009.  
<http://www.gestiopolis/laimportancia delaspymes enmexicoyparaelmundo.com.mx/p2>